

un i Universidad Internacional de Andalucía A

Cuentas anuales 2017



PRESENTACIÓN

La Ley Orgánica 6/ 2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece en su Título XI “Del régimen económico y financiero de las universidades públicas”, las características que definen el comportamiento presupuestario de la institución universitaria.

Con las Cuentas Anuales la Universidad informa a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto y rinde cuentas de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación financiera. El artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, establece que *“Las Universidades están obligadas a rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas”*. A tal fin, el artículo 89.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, establece que *“las Universidades públicas deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, a la Consejería competente en materia de universidades, para que ésta las remita a la Consejería competente en materia de Hacienda y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria, antes del 30 de septiembre”*.

Por otra parte, el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, establece en su Artículo 8, entre las competencias del Patronato, la de *“aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender”*.

Al amparo de estas normativas legales, se presentan las Cuentas Anuales de la Universidad Internacional de Andalucía del año 2017, a la consideración y aprobación, si procede, del Consejo de Gobierno y del Patronato, respectivamente, de esta Universidad.

Sevilla, 6 de junio de 2018

El Rector

José Sánchez Maldonado

El Gerente

Rafael Serrano Aguilar

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. BALANCE	20
3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	22
4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	24
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	28
6. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	30
7. MEMORIA	43
8. INFORME DE AUDITORÍA	89



Manuel Torres Aguilar
Secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía

Certifica:

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2018, y en el punto nº 5 del orden del día del mismo, aprobar las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía correspondiente al ejercicio 2017.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Sevilla, a 15 de junio de 2018.



Documento firmado digitalmente por:
MANUEL TORRES Aguilar (15/06/2018 13:00)
<https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/GVQ4-FUZU-EZOS-MHUT>





Manuel Torres Aguilar
Secretario General de la Universidad Internacional de Andalucía

Certifica:

Que el Patronato de la Universidad acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2018, y en el punto nº 4 del orden del día del mismo, aprobar la liquidación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2017.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Sevilla, a 03 de julio de 2018.



1. INTRODUCCIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

En virtud del artículo 106 de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobados por Decreto 236/2011, de 12 de julio, corresponde a la Gerencia, a la finalización de cada ejercicio económico, la elaboración de las Cuenta Anuales, que remitirá al Consejo de Gobierno para su aprobación provisional, y este las elevará al Patronato de la Universidad para su aprobación definitiva.

En línea de continuidad con los ejercicios anteriores, el equipo de Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales, potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, continuando con el modelo contable implantado en 2014, incluyen un total de seis estados financieros, frente a los cuatro que integraban las cuentas de 2013. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2017 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

Por tanto, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2017 contienen un total de seis estados financieros, que son los siguientes: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

El Balance presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2017, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución a dicha fecha. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 24.020.838,33 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 20.901.006,05 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 15.064.872,01 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 2.029.307,70 euros, muestra la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2016 revela que el activo total ha disminuido un 2,33%, sin embargo, el patrimonio neto ha aumentado un 3,25%. Por su parte, mientras el activo corriente ha decrecido un 1,36%, el pasivo corriente lo ha hecho en un 34,12%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2017, que asciende a 1.180.166,07 euros refleja el ahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio. Este resultado muestra la sostenibilidad de las actuaciones de esta Universidad durante el ejercicio económico 2017, en la medida que se han generado ingresos suficientes para financiar los consumos, por lo que se puede concluir que esta institución continúa prestando servicios sin superar el límite de sus posibilidades.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto refleja que durante el ejercicio 2017 la Universidad Internacional de Andalucía ha aumentado su patrimonio por importe de 665.362,45 euros, lo que eleva la cifra patrimonial a 20.901.006,05 euros, suponiendo un incremento del 3,25%.

Por otro lado, el Estado de Flujos de Efectivo refleja sendos saldos negativos por actividades de gestión y por actividades de inversión, que ascienden a 488.707,40 y a 84.216,65 euros, respectivamente.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario del ejercicio 2017, ya que el resultado presupuestario ajustado se sitúa en 1.287.508,48 euros, lo que refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo, experimentando este resultado un aumento con respecto al ejercicio anterior del 60,51%. En términos de capacidad/necesidad de financiación, aplicando los ajustes del SEC 2010 se obtiene un superávit de financiación de 643.396,50 euros.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2017 la Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades reales de financiación, sin poner en peligro la capacidad futura de continuar con estas prestaciones, y sin merma de las posibilidades de atender sus compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que "los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros".

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que "*se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural*". Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá "*la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea*".

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera, dado que el Límite de Gasto no Financiero para el año 2017 quedó establecido en 16.769.716,48 euros y las obligaciones reconocidas en este ejercicio han alcanzado la cifra de 13.955.019,66 euros.

1.2 SITUACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL

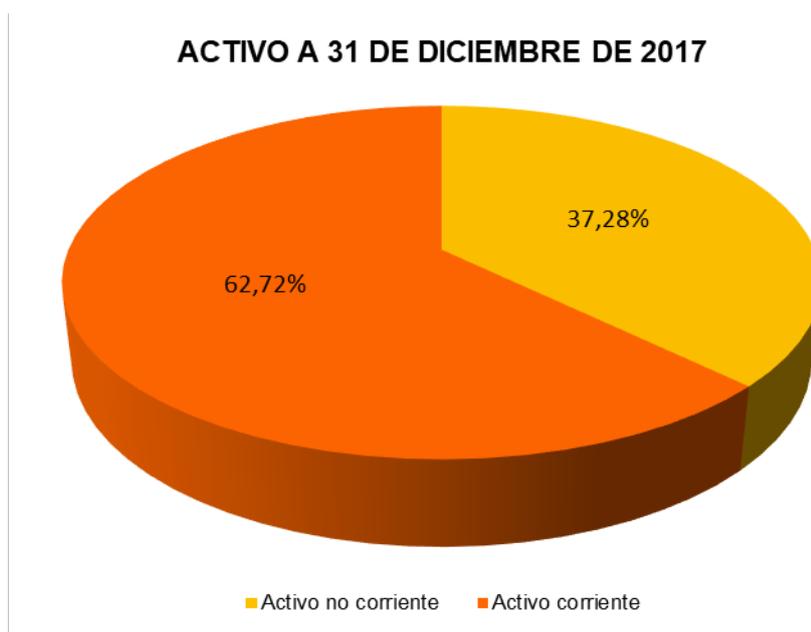
A) BALANCE

El balance es un estado de fondos que refleja la situación del patrimonio de la Universidad, referida a un momento concreto, en este caso al cierre del ejercicio 2017. Se estructura a través de dos masas, activo y pasivo, que agrupan elementos patrimoniales homogéneos:

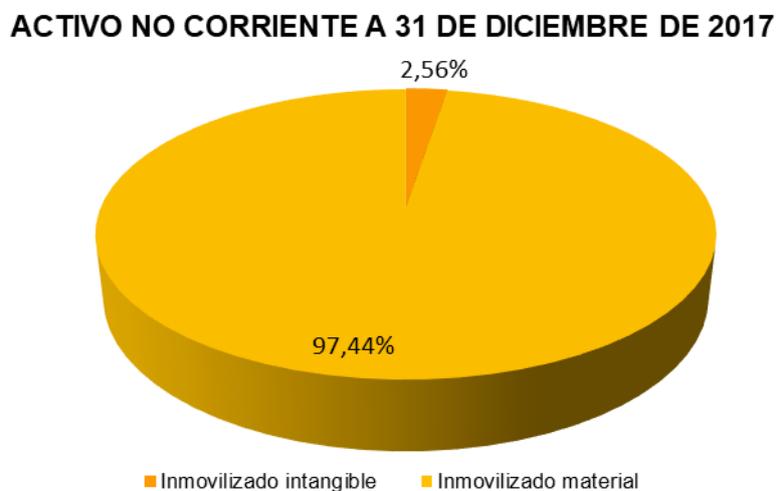
- Activo: constituido por los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la Universidad, resultantes de sucesos pasados, de los que es probable que la entidad obtenga en el futuro rendimientos económicos o un potencial de servicio.

- Pasivo: integrado por las deudas exigibles a largo y corto plazo por terceros y los fondos propios de la Universidad.

El activo se ordena atendiendo a su grado de liquidez, distinguiéndose dos partidas fundamentales: el activo no corriente y el activo corriente. El peso de cada una de las dos grandes secciones que componen el Activo de la Universidad al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:



El activo no corriente, en sentido genérico, puede definirse como el conjunto de elementos patrimoniales reflejados en el activo con carácter permanente, y que no están destinados a la venta. Al cierre del ejercicio 2017 el inmovilizado supone el 37,28% del activo.



Dentro del mismo se distingue:

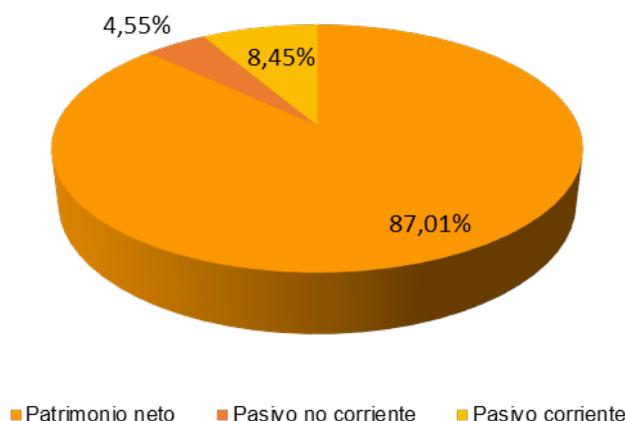
- Inmovilizado intangible: que es el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica, que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y prestación de servicios, y representan el 2,56% del activo no corriente.
- Inmovilizado material: que está constituido por el conjunto de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, que sean propiedad de la Universidad o se hallen adscritos a la misma, y que son utilizados de forma continuada en la producción de bienes y en la prestación de servicios, con una vida útil que trasciende al ejercicio económico. Es la rúbrica más importante del activo no corriente suponiendo un 97,44% del mismo.

El activo corriente constituye el 62,72% del activo, y se caracteriza porque sus elementos no tienen vocación de permanencia, siendo su vida normal inferior al año. La participación de cada una de las partidas que componen el activo corriente al cierre del ejercicio 2017 es la siguiente:

ACTIVO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017



El pasivo se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, distinguiéndose entre pasivo corriente y no corriente y patrimonio neto. La Universidad Internacional de Andalucía al cierre del ejercicio 2017 cuenta con el 85,86% de patrimonio neto, el 4,54% de pasivo no corriente y el 9,60% de pasivo corriente.

PASIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El patrimonio neto constituye la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluyen las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por la entidad o entidades propietarias, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.

Los pasivos corrientes y no corrientes son obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya extinción es probable que dé lugar a una disminución de recursos que incorporen rendimientos económicos o un potencial de servicio. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones.

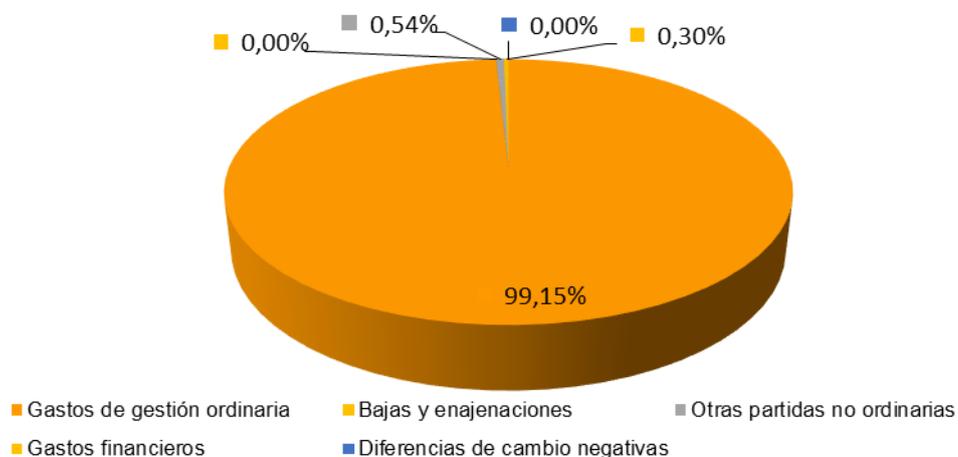
De los datos del balance, se desprende que el fondo de maniobra (activo corriente menos pasivo corriente) de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2017 asciende a 13.035.564,31 euros.

B) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

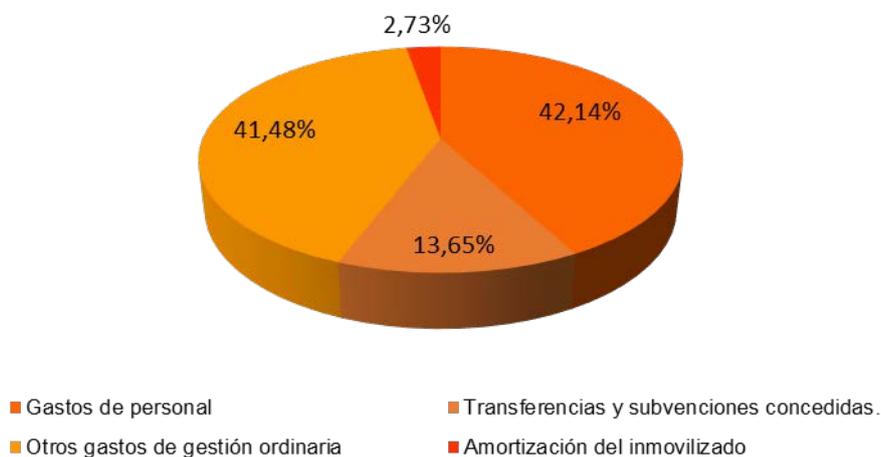
La cuenta del resultado económico patrimonial comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro.

La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2017 ha obtenido un total de ingresos de 15.584.619,67 euros frente a 14.412.104,79 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un ahorro de 1.180.166,07 euros.

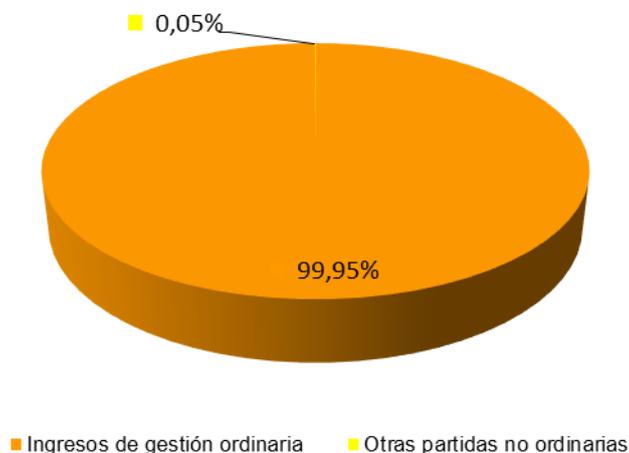
Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 99,15% del total son gastos de gestión ordinaria, el 0,54% corresponden a otras partidas no ordinarias, donde se encuentran los derechos de ejercicios cerrados anulados, y los gastos financieros, correspondientes a intereses de demora por devolución de subvenciones, suponen el 0,30% del total de gastos.

GASTOS DEL EJERCICIO 2017

Dentro de los gastos de gestión ordinaria, que suponen el 99,15% del total de gastos del ejercicio, la partida principal es la de gastos de personal con el 42,14% del total, seguida de otros gastos de gestión con el 41,48%, donde los suministros y servicios exteriores constituyen casi la totalidad de los mismos. Las otras dos partidas que componen los gastos de gestión ordinaria son las transferencias y subvenciones concedidas y la amortización del inmovilizado, con el 13,65% y el 2,73%, respectivamente.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Por lo que respecta a los ingresos, los generados por la gestión ordinaria de la Universidad representan el 99,95% del total, y el 0,05% restante corresponde a otras partidas no ordinarias, donde se encuentran las obligaciones de ejercicios cerrados anuladas y los reintegros de ejercicios cerrados.

INGRESOS DEL EJERCICIO 2017

Las transferencias y subvenciones recibidas alcanzan el 85,37% del total de los ingresos de gestión ordinaria, seguidas por las ventas y prestaciones de servicios, que suponen el 12,41% de los ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA**1.3 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO**

El presupuesto inicial de la Universidad Internacional de Andalucía ascendió a 15.662.783,94 euros. Estos créditos experimentaron unas modificaciones por importe de 1.145.957,34 euros, de los cuales 810.360,00 corresponde a la incorporación de remanente de tesorería afectado, que elevaron el presupuesto definitivo hasta 16.808.741,28 euros, lo que supone un incremento del 9,11% con respecto al presupuesto definitivo del ejercicio 2016.

A) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

En relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2017, se reconocen unos derechos netos por valor de 14.593.679,23 euros, lo que supone una ligera disminución del 0,8% sobre los derechos reconocidos en el año 2016. De los derechos reconocidos se han recaudado 14.168.434,87 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 97,09%, superior en un 0,05% al ratio de realización de cobros del ejercicio anterior.

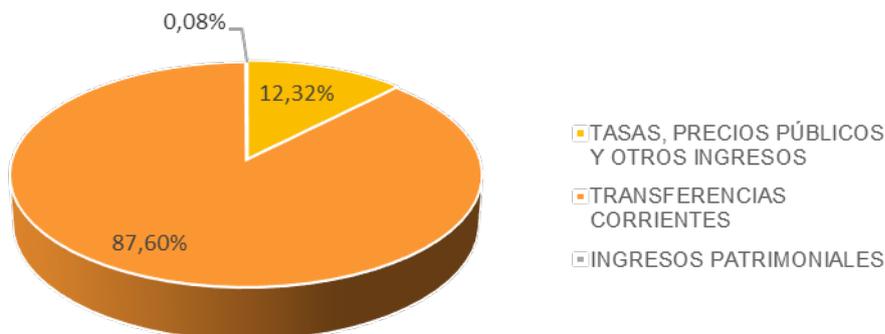
DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LA UNIA. EJERCICIO 2017		
Capítulo	Importe	Porcentaje
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.798.128,07	12,32%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.783.473,23	87,60%
INGRESOS PATRIMONIALES	12.077,93	0,08%
Total	14.593.679,23	100,00%

Entre las partidas más significativas cabe destacar las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 1.798.128,07 euros, un 12,32% del total de ingresos.

Las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 12.783.473,23 euros, representando un 87,60% sobre el total de derechos reconocidos, suponen un incremento del 1,78% con respecto al ejercicio 2016. Las transferencias corrientes provenientes de la Consejería de Economía y Conocimiento representan el 98,37% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 86,17% sobre el total de derechos reconocidos.

Por último, los ingresos patrimoniales, donde se incluyen el alquiler de aulas y otros recintos universitarios y el producto de concesiones suponen un 0,08% del total de los ingresos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EN LA UNIA EJERCICIO 2017



Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos netos en este capítulo han decrecido un 15,94% con respecto a los derechos reconocidos en el ejercicio anterior. Del importe liquidado por tasas, precios públicos y otros ingresos se deben destacar los derechos de matrículas en cursos y seminarios de enseñanzas propias que asciende a 1.125.266,74 euros, lo que supone un 62,58% del total del capítulo, y un decremento del 17,60% con respecto al ejercicio anterior. Por su parte, los derechos generados por las enseñanzas oficiales ascienden a 359.323,32 euros, y constituyen el 19,98% del total de derechos liquidados del capítulo, y en su caso supone una disminución del 18,04% con respecto al ejercicio anterior.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

De los derechos imputados a transferencias corrientes, resalta el subconcepto 450.00 del estado de ingresos, correspondientes a las realizadas por la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía para la financiación operativa estructural, que ascienden a 11.347.919,00 euros, que suponen el 88,77% del total de capítulo cuarto y el 77,76% del total de derechos reconocidos. Esta financiación aumentó ligeramente con respecto al ejercicio 2016 (0,46%), y en términos superiores lo hizo la aportación de la Consejería para planes concertados y otros, que creció en un 39,72% con respecto al ejercicio anterior.

Capítulo 5: Ingresos patrimoniales

Lo derechos reconocidos en este capítulo son muy similares a los del ejercicio anterior (12.793,63 € en 2016, 12.077,93 € en 2017), a pesar de que los ingresos obtenidos por los rendimientos de los saldos positivos de tesorería en este ejercicio han sido nulos debido a las condiciones de los mercados financieros.

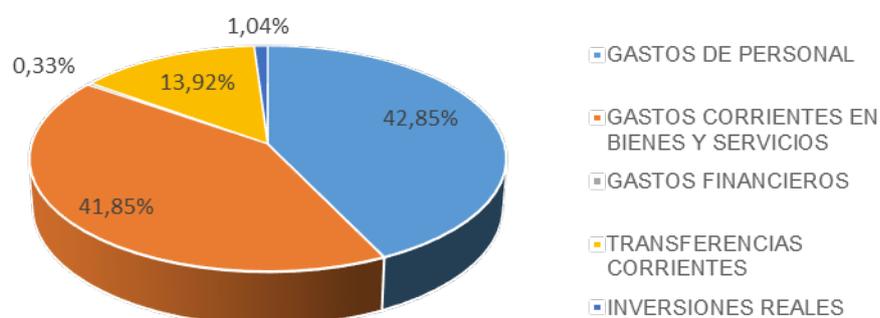
B) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

El estado de gastos del año 2017 presenta unas obligaciones reconocidas netas por importe de 13.955.019,66 euros y unos pagos totales de 13.363.062,81 euros, que representan un porcentaje de pago del 95,76%, quedando unas obligaciones pendientes de pago de 591.956,85 euros. Las obligaciones pagadas con respecto a las obligaciones reconocidas, al igual que en el ejercicio anterior, siguen estando muy por encima del 90% lo que pone de manifiesto el buen ritmo de pago, que ha hecho que a lo largo de todo el año se haya cumplido con creces con el periodo medio de pago a proveedores.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIA. EJERCICIO 2017		
Capítulo	Importe	Porcentaje
GASTOS DE PERSONAL	5.979.640,08	42,85%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.840.593,97	41,85%
GASTOS FINANCIEROS	46.585,33	0,34%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.942.561,99	13,92%
INVERSIONES REALES	145.638,29	1,04%
Total	13.955.019,66	100,00%

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 5.979.640,08 euros, un 42,85% del total de obligaciones contraídas, los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 5.840.593,97 euros, que representan un 41,85% del mismo, las transferencias corrientes con un montante de 1.942.561,99 euros, que alcanzan el 13,92% del total de obligaciones contraídas, así como las inversiones reales cuyo importe, 145.638,29 euros, suponen un 1,04% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio y los gastos financieros que alcanzan el 0,33% del gasto total de este año.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS EN LA UNIA EJERCICIO 2017



Capítulo 1: Gastos de personal

El importe total de obligaciones contraídas en este capítulo (5.979.640,08 euros) ha supuesto un decremento del 2,22% con respecto al ejercicio anterior. Esta disminución se explica por el abono del 50% de la paga extra de diciembre de 2012, que se hizo efectivo en el año 2016.

Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

En relación con los gastos corrientes en bienes y servicios hay que resaltar el montante destinado a la adquisición de material, suministros y otros, 5.014.962,64 euros, que representan el 85,86% de las obligaciones contraídas en este capítulo y el 35,94% del total de obligaciones contraídas del estado de gastos. Con respecto al ejercicio anterior el gasto en este artículo experimenta un decremento del 5,01%. Por su parte, los gastos en indemnizaciones por razón del servicio han aumentado en un 18,09% y las obligaciones contraídas por reparaciones, mantenimiento y conservación disminuyeron en un 3,18%.

Capítulo 3: Gastos financieros

Las obligaciones contraídas en este capítulo (46.585,33 €) se han visto incrementadas en un 114,63% con respecto al ejercicio anterior. Del total de obligaciones contraídas en este capítulo un 93,51% corresponden al pago de intereses de demora por devolu-

ción de subvenciones, y el 6,49% corresponde a comisiones por servicios bancarios y diferencias negativas de cambio, concepto este en el que ha disminuido el gasto un 37,29% con respecto al ejercicio anterior.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

Dentro del Capítulo IV dedicado a las transferencias corrientes destacan tres conceptos de gastos. El primero de ellos, con un gasto de 1.434.124,17 euros, es el dedicado a *Convenios con otras instituciones*, que supone el 73,83% de las obligaciones contraídas de este capítulo y el 10,28% del total general de obligaciones contraídas. Dentro de este epígrafe se encuentran incluidas las transferencias a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (1.400.000,00 €) conforme al convenio suscrito entre esta Asociación y la Universidad el 16 de febrero de 2016. El segundo concepto a destacar es el dedicado a *becas y ayudas propias a estudiantes*, que alcanza el 8,97% del total del gasto en este capítulo. Esta partida de gasto, siguiendo la senda ya iniciada en años anteriores, ha experimentado una disminución (45,82%) en relación a las obligaciones contraídas en el año 2016. Y el tercer concepto que destaca dentro de este capítulo es el destinado a sufragar a las universidades que aportan cargos académicos a la Universidad Internacional de Andalucía además de los complementos que estos reciben por el desempeño de los mismos y la exención de docencia en los casos en que esta es necesaria.

Capítulo 6: Inversiones reales

Las inversiones materiales en 2017 (40.069,40 €) suponen el 27,51% de las obligaciones contraídas del capítulo y 0,29% del total general de obligaciones contraídas en el ejercicio. Estas inversiones han experimentado un decremento del 79,99% con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a los gastos de carácter inmaterial, alcanzan el 72,49% del total del gasto del capítulo y el 0,76% del total de obligaciones contraídas en el presente ejercicio. En 2017 ha continuado el *Proyecto europeo de la historia social única, RESISOR*, al que se ha añadido el proyecto *Accesibilidad universal en la educación superior en Bolivia*.

C) ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS

Ahorro bruto

Se obtiene de la diferencia entre los ingresos corrientes liquidados (tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales) y los gastos corrientes reconocidos (gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, gastos financieros y transferencias corrientes).

Esta magnitud es de suma importancia pues tiene el cometido de financiar las operaciones de capital del ejercicio, fundamentalmente las inversiones reales que no siempre presentan valores positivos por la falta de adecuación temporal entre dichos gastos y los ingresos de organismos externos que las financian. Asimismo contribuye a aumentar el resto de magnitudes, resultado presupuestario, saldo presupuestario, remanente de tesorería del ejercicio, en aquellas cantidades no dispuestas para operaciones de capital.

Ahorro bruto	
I. Ingresos corrientes	14.593.679,23
II. Gastos corrientes	13.809.381,37
III. Ahorro bruto (I)-(II)	784.297,86

Resultado de operaciones no financieras

Para el cálculo del resultado de operaciones no financieras, en primer lugar debemos hallar la diferencia entre las operaciones de capital del estado de ingresos (enajenación de inversiones reales y transferencias de capital) y las del estado de gastos (inversiones reales y transferencias de capital). En segundo lugar, a esta cantidad le sumamos el ahorro bruto, obteniendo el resultado de operaciones no financieras.

Resultado de operaciones no financieras	
III. Ahorro bruto	784.297,86
IV. Ingresos de capital no financieros	0,00
V. Gastos de capital no financieros	145.638,29
VI. Resultado de operaciones no financieras (III)+(IV)-(V)	638.659,57

Resultado presupuestario del ejercicio

Se define por la diferencia entre la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. También se puede calcular añadiendo al resultado de operaciones no financieras, la variación neta de activos financieros. En concreto, esta magnitud pone de manifiesto lo que ha ocurrido en el ejercicio económico por la actividad productiva de la institución, sin tener en cuenta posibles empréstitos de agentes externos.

Resultado presupuestario del ejercicio	
VI. Resultado de operaciones no financieras	638.659,57
VII. Variación neta de activos financieros	0,00
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio (VI)+(VII)	638.659,57

Saldo presupuestario del ejercicio

Se puede definir como la magnitud que se obtiene restando del total de los derechos liquidados del ejercicio el total de las obligaciones contraídas en el mismo. Nos detalla lo ocurrido en el año por el conjunto de ingresos y gastos, sin tener en cuenta otras cantidades representativas de ejercicios anteriores. También se halla agregando la variación de pasivos financieros al resultado presupuestario del ejercicio.

Saldo presupuestario del ejercicio	
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio	638.659,57
IX. Variación neta de pasivos financieros	0,00
X. Saldo presupuestario del ejercicio (VIII)+(IX)	638.659,57

Remanente de tesorería del ejercicio

Magnitud fundamental que se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones anteriormente indicados podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

También se calcula añadiendo al saldo presupuestario magnitudes que vienen acumuladas de ejercicios anteriores o consecuencia de contabilizaciones anteriores que deben ser ajustadas por circunstancias que se producen en el ejercicio corriente, tales como las modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejercicios anteriores, remanentes de tesorería de ejercicios anteriores y la provisión por derechos pendientes de dudoso cobro.

Remanente de Tesorería del ejercicio	
X. Saldo presupuestario del ejercicio	638.659,57
XI. Modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejerc. anter.	-72.428,91
XII. Remanente de tesorería de ejercicios anteriores	13.353.903,15
XIII. Provisión por derechos pendientes de dudoso cobro	0,00
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio (X)+(XI)+(XII)+(XIII)	13.920.133,81

Remanente de tesorería afectado del ejercicio.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado. La primera de estas dos magnitudes es una excepción al principio de globalidad de los créditos, pues vincula unos determinados ingresos, llamados finalistas, a la realización de unos gastos concretos, denominados gastos con financiación afectada. De esta manera, por la unión de unos ingresos a unos determinados gastos, la Universidad acaba obteniendo un remanente afectado al cumplimiento de una serie de obligaciones impuestas por los órganos o entes que financian los mencionados ingresos. El mencionado remanente se obtiene de los saldos entre los ingresos reconocidos finalistas o específicos y los gastos afectados a los mismos, todo ello referido al cierre del ejercicio

Una vez estimado el remanente afectado no hay más que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio para obtener el remanente no afectado, que se considera una magnitud de libre disposición, pudiendo ser aplicado en próximos ejercicios en cualquier tipo de gasto, sin más limitación que su importe. La mencionada aplicación se producirá a través de la materialización de las correspondientes modificaciones de crédito.

Remanente de tesorería afectado y no afectado del ejercicio	
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio	13.920.133,81
XV. Remanente de tesorería afectado	1.571.855,97
XVI. Remanente de tesorería no afectado (XIV)-(XV)	12.348.277,84

2. BALANCE

**BALANCE
EJERCICIO 2017**

Nº. CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2017	2016	Nº. CTAS.	PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2017	2016
	A) Activo no corriente		8.955.966,32	9.320.537,80		A) Patrimonio neto		20.901.006,06	20.242.278,62
	I. Inmovilizado intangible	5	229.562,97	53.924,46	100	I. Patrimonio aportado	1	12.430.391,67	12.430.391,67
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		731,03	5.064,41		II. Patrimonio generado		4.620.451,60	3.446.920,54
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		21.089,07	48.860,05	120	1. Resultados de ejercicio anteriores		3.440.285,52	2.760.458,27
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		207.742,87	0,00	129	2. Resultados de ejercicio		1.180.166,08	686.462,27
	II. Inmovilizado material	6	8.726.403,35	9.266.613,34	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	9.c	3.850.162,79	4.364.966,41
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		1.651.780,46	1.651.780,46		B) Pasivo no corriente		1.090.524,57	1.270.387,25
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		6.097.185,71	6.442.861,11	14	I. Provisiones a largo plazo	10	1.090.524,57	1.270.387,25
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		977.437,18	1.171.971,77					
	B) Activo corriente		15.064.872,01	15.272.269,84	58	C) Pasivo corriente		2.029.307,70	3.080.141,77
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	8.585.146,75	8.432.525,21		I. Provisiones a corto plazo	10	588.343,93	584.288,28
4300, 431, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		8.474.435,34	8.422.520,25	4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	II. Deudas a corto plazo	8.a	10.486,70	54.633,95
4301, 4331, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		6.580,45	2.076,76		4. Otras deudas		10.486,70	54.633,95
47	3. Administraciones públicas		104.130,96	7.928,20	4000, 401, 405, 406	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	8.b	1.123.190,36	1.834.000,79
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		76.486,83	93.318,24	4001, 41, 550, 554, 559	1. Acreedores por operaciones de gestión		630.147,30	815.347,34
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	6.403.238,43	6.746.426,39	47	2. Otras cuentas a pagar		296.863,81	809.050,08
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		6.403.238,43	6.746.426,39	485, 568	3. Administraciones públicas		196.179,25	209.603,37
	TOTAL GENERAL (A+B)...		24.020.838,33	24.592.807,64		V. Ajustes por periodificación		307.286,71	607.218,75
						TOTAL GENERAL (A+B+C)...		24.020.838,33	24.592.807,64

3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2017

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2017	2016
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		137.227,72	154.887,17
740, 742	b) Tasas		137.227,72	154.887,17
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	9.a	13.304.911,87	12.100.182,89
	a) Del ejercicio		11.752.992,13	11.608.085,20
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		73.883,42	269.357,98
750	a.2) transferencias		11.679.108,71	11.338.727,22
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.		85.006,57	85.006,57
754, 755, 756	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		1.466.913,17	407.091,12
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.934.292,06	2.093.899,85
741, 705	b) Prestación de servicios		1.934.292,06	2.093.899,85
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		36.895,37	34.825,56
795	7. Excesos de provisiones		171.292,66	1.805,43
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		15.584.619,68	14.385.600,90
	8. Gastos de personal		-6.022.458,32	-6.321.118,93
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.824.684,76	-4.996.825,76
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.197.773,56	-1.324.293,17
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas.	9.b	-1.950.043,64	-825.110,27
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-5.927.788,60	-6.056.787,40
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-5.924.675,78	-6.052.347,50
(63)	b) Tributos		-3.112,82	-4.439,90
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5, 6	-389.869,21	-406.138,33
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-14.290.159,77	-13.609.154,93
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		1.294.459,91	776.445,97
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no		-23,34	-77,99
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-23,34	-77,99
	14. Otras partidas no ordinarias	15	-70.706,02	-73.091,63
773, 778	a) Ingresos		7.651,19	27.414,18
(678)	b) Gastos		-78.357,21	-100.505,81
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		1.223.730,55	703.276,35
	15. Ingresos financieros		0,00	1.672,76
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		0,00	1.672,76
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	1.672,76
	16. Gastos financieros		-43.561,01	-18.510,29
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-43.561,01	-18.510,29
768, (668)	19. Diferencias de cambio.		-3,46	23,45
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		-43.564,47	-16.814,08
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		1.180.166,08	686.462,27

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2017

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016		12.430.391,67	3.446.920,54	0,00	4.364.966,41	20.242.278,62
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-6.635,02	0,00	0,00	-6.635,02
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2017 (A+B)		12.430.391,67	3.440.285,52	0,00	4.364.966,41	20.235.643,60
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2017		0,00	1.180.166,08	0,00	-514.803,62	665.362,46
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio		0,00	1.180.166,08	0,00	-514.803,62	665.362,46
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio netos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017 (C+D)	9.c	12.430.391,67	4.620.451,60		3.850.162,79	20.901.006,06

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO 2017

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2017	2016
129	I. Resultado económico patrimonial		1.180.166,08	686.462,27
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		1.037.116,12	951.464,96
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros.		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales		1.037.116,12	951.464,96
	Total (1+2+3+4)		1.037.116,12	951.464,96
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		-1.551.919,74	-492.097,69
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-1.551.919,74	-492.097,69
	Total (1+2+3+4)		-1.551.919,74	-492.097,69
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	9.c	665.362,46	1.145.829,54

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS EJERCICIO 2017

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

En el ejercicio 2017 no se han realizado operaciones patrimoniales con la entidad propietaria

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2017	2016
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		11.679.108,71	11.338.727,22
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		896.547,00	835.403,00
TOTAL	9.a	12.575.655,71	12.174.130,22

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2017

	NOTAS EN MEMORIA	2017	2016
I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		-488.707,40	2.881.224,41
A) Cobros:		16.427.636,57	18.889.930,69
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		47.898,45	40.884,07
2. Transferencias y subvenciones recibidas		12.645.550,96	15.078.596,68
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.769.954,84	2.094.740,16
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		2,68	2.254,86
6. Otros cobros		1.964.229,64	1.673.454,92
B) Pagos:		16.916.343,97	16.008.706,28
7. Gastos de personal		6.043.530,23	6.288.890,32
8. Transferencias y subvenciones concedidas		2.040.037,89	779.661,28
9. Aprovisionamiento		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		5.967.092,87	6.148.024,01
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		43.561,01	18.510,29
13. Otros pagos		2.822.121,97	2.773.620,38
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)		-488.707,40	2.881.224,41
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-84.216,65	-268.598,64
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		84.216,65	268.598,64
4. Compras de inversiones reales		84.216,65	268.598,64
5. Compras de activos financieros		0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-84.216,65	-268.598,64
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0,00	0,00
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas.		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas.		0,00	0,00
Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		229.736,09	241.755,72
I) Cobros pendientes de aplicación		229.736,09	241.755,72
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		229.736,09	241.755,72
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-343.187,96	2.854.381,49
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		6.746.426,39	3.892.044,90
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		6.403.238,43	6.746.426,39

6. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2017
POR ARTÍCULOS

DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	6.415.193,57	0,00	6.415.193,57	5.979.640,08	5.979.640,08	5.887.294,30	92.345,78	435.553,49
Artículo 11. Personal eventual	196.272,21	0,00	196.272,21	147.863,63	147.863,63	147.863,63	0,00	48.408,58
Artículo 12. Funcionarios	3.202.638,55	0,00	3.202.638,55	3.013.453,61	3.013.453,61	3.013.453,61	0,00	189.184,94
Artículo 13. Laborales	881.875,84	0,00	881.875,84	861.152,42	861.152,42	861.152,42	0,00	20.723,42
Artículo 15. Incentivos al rendimiento	822.075,87	0,00	822.075,87	754.877,12	754.877,12	754.877,12	0,00	67.198,75
Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	1.312.331,10	0,00	1.312.331,10	1.202.293,30	1.202.293,30	1.109.947,52	92.345,78	110.037,80
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.183.673,92	381.042,72	7.564.716,64	5.902.626,79	5.840.593,97	5.359.894,80	480.699,17	1.724.122,67
Artículo 20. Arrendamientos y canones	299.174,00	25.000,00	324.174,00	302.355,77	302.328,05	294.676,23	7.651,82	21.845,95
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	374.937,68	0,00	374.937,68	329.169,12	329.141,65	289.830,62	39.311,03	45.796,03
Artículo 22. Material, suministros y otros	6.314.632,24	356.042,72	6.670.674,96	5.076.940,27	5.014.962,64	4.588.312,33	426.650,31	1.655.712,32
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio	194.930,00	0,00	194.930,00	194.161,63	194.161,63	187.075,62	7.086,01	768,37
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	4.200,00	43.087,95	47.287,95	46.585,33	46.585,33	46.585,33	0,00	702,62
Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros	4.200,00	43.087,95	47.287,95	46.585,33	46.585,33	46.585,33	0,00	702,62
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.571.414,25	721.826,67	2.293.240,92	1.942.561,99	1.942.561,99	1.937.561,99	5.000,00	350.678,93
Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos	310.000,00	130.434,45	440.434,45	314.873,62	314.873,62	314.873,62	0,00	125.560,83
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	1.259.919,25	591.392,22	1.851.311,47	1.627.193,37	1.627.193,37	1.622.193,37	5.000,00	224.118,10
Artículo 49: Al Exterior	1.495,00	0,00	1.495,00	495,00	495,00	495,00	0,00	1.000,00
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	488.302,20	0,00	488.302,20	145.638,29	145.638,29	131.726,39	13.911,90	342.663,91
Artículo 60. Inversión nueva	251.995,00	0,00	251.995,00	40.069,40	40.069,40	29.582,70	10.486,70	211.925,60
Artículo 64. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	236.307,20	0,00	236.307,20	105.568,89	105.568,89	102.143,69	3.425,20	130.738,31
TOTAL	15.662.783,94	1.145.957,34	16.808.741,28	14.017.052,48	13.955.019,66	13.363.062,81	591.956,85	2.853.721,62

ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2017
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	6.415.193,57	0,00	6.415.193,57	5.979.640,08	5.979.640,08	5.887.294,30	92.345,78	435.553,49
	Artículo 11. Personal eventual	196.272,21	0,00	196.272,21	147.863,63	147.863,63	147.863,63	0,00	48.408,58
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	196.272,21	0,00	196.272,21	147.863,63	147.863,63	147.863,63	0,00	48.408,58
110.00	<i>Retribuciones básicas</i>	81.441,86		81.441,86	59.594,54	59.594,54	59.594,54	0,00	21.847,32
110.01	<i>Retribuciones complementarias</i>	114.830,35		114.830,35	88.269,09	88.269,09	88.269,09	0,00	26.561,26
	Artículo 12. Funcionarios	3.202.638,55	0,00	3.202.638,55	3.013.453,61	3.013.453,61	3.013.453,61	0,00	189.184,94
120	Retribuciones básicas.	1.344.615,36	0,00	1.344.615,36	1.290.010,68	1.290.010,68	1.290.010,68	0,00	54.604,68
120.00	<i>Personal docente e investigador</i>	14.972,46		14.972,46	14.932,49	14.932,49	14.932,49	0,00	39,97
120.01	<i>Personal de administración y servicios</i>	1.127.928,63		1.127.928,63	1.076.040,84	1.076.040,84	1.076.040,84	0,00	51.887,79
120.05	<i>Trienios</i>	201.714,27		201.714,27	199.037,35	199.037,35	199.037,35	0,00	2.676,92
121	Retribuciones complementarias	1.858.023,19	0,00	1.858.023,19	1.723.442,93	1.723.442,93	1.723.442,93	0,00	134.580,26
121.00	<i>Complemento de destino P.D.I.</i>	16.441,18		16.441,18	16.414,85	16.414,85	16.414,85	0,00	26,33
121.01	<i>Complemento de destino P.A.S.</i>	753.739,91		753.739,91	686.790,40	686.790,40	686.790,40	0,00	66.949,51
121.02	<i>Complemento específico P.D.I.</i>	47.072,78		47.072,78	55.154,30	55.154,30	55.154,30	0,00	-8.081,52
121.03	<i>Complemento específico P.A.S.</i>	1.040.769,32		1.040.769,32	965.083,38	965.083,38	965.083,38	0,00	75.685,94
	Artículo 13. Laborales	881.875,84	0,00	881.875,84	861.152,42	861.152,42	861.152,42	0,00	20.723,42
130	Retribuciones básicas personal laboral fijo	480.783,97	0,00	480.783,97	480.910,15	480.910,15	480.910,15	0,00	-126,18
130.01	<i>Retribuciones básicas P.A.S.</i>	480.783,97		480.783,97	480.910,15	480.910,15	480.910,15	0,00	-126,18
131	Otras remuneraciones personal laboral fijo	216.618,00	0,00	216.618,00	192.419,30	192.419,30	192.419,30	0,00	24.198,70
131.01	<i>Otras remuneraciones P.A.S.</i>	216.618,00		216.618,00	192.419,30	192.419,30	192.419,30	0,00	24.198,70
134	Laboral eventual	184.473,87	0,00	184.473,87	187.822,97	187.822,97	187.822,97	0,00	-3.349,10
134.00	<i>Retribuciones básicas</i>	145.996,00		145.996,00	145.767,35	145.767,35	145.767,35	0,00	228,65
134.01	<i>Otras retribuciones</i>	38.477,87		38.477,87	42.055,62	42.055,62	42.055,62	0,00	-3.577,75
	Artículo 15. Incentivos al rendimiento	822.075,87	0,00	822.075,87	754.877,12	754.877,12	754.877,12	0,00	67.198,75
150	Productividad	820.675,87	0,00	820.675,87	754.877,12	754.877,12	754.877,12	0,00	65.798,75
150.00	<i>Productividad por méritos investigadores</i>	10.912,05		10.912,05	9.678,26	9.678,26	9.678,26	0,00	1.233,79
150.01	<i>Complementos autonómicos art. 66 L.O.U.</i>	7.193,89		7.193,89	5.830,47	5.830,47	5.830,47	0,00	1.363,42
150.03	<i>Productividad P.A.S.</i>	802.569,93		802.569,93	739.368,39	739.368,39	739.368,39	0,00	63.201,54
151	Gratificaciones	1.400,00	0,00	1.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400,00
151.01	<i>P.A.S.</i>	1.400,00		1.400,00				0,00	1.400,00
	Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	1.312.331,10	0,00	1.312.331,10	1.202.293,30	1.202.293,30	1.109.947,52	92.345,78	110.037,80
160	Cuotas Sociales	1.227.588,16	0,00	1.227.588,16	1.126.105,98	1.126.105,98	1.033.760,20	92.345,78	101.482,18
160.00	<i>Seguridad Social</i>	1.227.588,16		1.227.588,16	1.126.105,98	1.126.105,98	1.033.760,20	92.345,78	101.482,18
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	84.742,94	0,00	84.742,94	76.187,32	76.187,32	76.187,32	0,00	8.555,62
162.01	<i>Formación y perfeccionamiento del personal</i>	5.000,00		5.000,00				0,00	5.000,00
162.05	<i>Acción social</i>	76.542,94		76.542,94	73.231,04	73.231,04	73.231,04	0,00	3.311,90
162.06	<i>Seguros</i>	3.200,00		3.200,00	2.956,28	2.956,28	2.956,28	0,00	243,72
	CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.183.673,92	381.042,72	7.564.716,64	5.902.626,79	5.840.593,97	5.359.894,80	480.699,17	1.724.122,67
	Artículo 20. Arrendamientos y canones	299.174,00	25.000,00	324.174,00	302.355,77	302.328,05	294.676,23	7.651,82	21.845,95

ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2017
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	261.024,00	0,00	261.024,00	248.203,05	248.175,33	240.668,21	7.507,12	12.848,67
202.00	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	261.024,00		261.024,00	248.203,05	248.175,33	240.668,21	7.507,12	12.848,67
203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
203.00	Maquinaria	250,00		250,00				0,00	250,00
204	Arrendamiento de elementos de transporte	12.500,00	0,00	12.500,00	11.900,58	11.900,58	11.900,58	0,00	599,42
204.00	Arrendamiento de elementos de transporte	12.500,00		12.500,00	11.900,58	11.900,58	11.900,58	0,00	599,42
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	1.350,00	0,00	1.350,00	507,62	507,62	362,92	144,70	842,38
205.00	Arrendamiento de mobiliario y enseres	250,00		250,00				0,00	250,00
205.01	Arrendamiento de equipos de oficina	1.100,00		1.100,00	507,62	507,62	362,92	144,70	592,38
206	Arrendamiento de sistemas para procesos de información	21.000,00	0,00	21.000,00	21.697,17	21.697,17	21.697,17	0,00	-697,17
206.00	Arrendamiento de sistemas para procesos de información	21.000,00		21.000,00	21.697,17	21.697,17	21.697,17	0,00	-697,17
209	Cánones	3.050,00	25.000,00	28.050,00	20.047,35	20.047,35	20.047,35	0,00	8.002,65
209.00	Cánones	3.050,00	25.000,00	28.050,00	20.047,35	20.047,35	20.047,35	0,00	8.002,65
	Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	374.937,68	0,00	374.937,68	329.169,12	329.141,65	289.830,62	39.311,03	45.796,03
211	Terrenos y bienes naturales	5.000,00	0,00	5.000,00	4.087,66	4.087,66	4.087,66	0,00	912,34
211.00	Terrenos y bienes naturales	5.000,00		5.000,00	4.087,66	4.087,66	4.087,66	0,00	912,34
212	Edificios y otras construcciones	63.920,00	0,00	63.920,00	39.753,86	39.753,86	27.179,31	12.574,55	24.166,14
212.00	Edificios y otras construcciones	63.920,00		63.920,00	39.753,86	39.753,86	27.179,31	12.574,55	24.166,14
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	73.870,68	0,00	73.870,68	76.190,81	76.190,81	73.067,36	3.123,45	-2.320,13
213.00	Maquinaria	1.000,00		1.000,00	1.663,56	1.663,56	1.663,56	0,00	-663,56
213.01	Instalaciones	72.870,68		72.870,68	74.527,25	74.527,25	71.403,80	3.123,45	-1.656,57
214	Elementos de Transporte	2.800,00	0,00	2.800,00	2.303,03	2.303,03	2.303,03	0,00	496,97
214.00	Elementos de Transporte	2.800,00		2.800,00	2.303,03	2.303,03	2.303,03	0,00	496,97
215	Mobiliario y Enseres	43.300,00	0,00	43.300,00	39.147,08	39.147,08	37.677,27	1.469,81	4.152,92
215.00	Mobiliario y Enseres	6.850,00		6.850,00	4.191,77	4.191,77	4.119,43	72,34	2.658,23
215.01	Equipos de oficina	36.450,00		36.450,00	34.955,31	34.955,31	33.557,84	1.397,47	1.494,69
216	Sistemas para procesos de información	186.047,00	0,00	186.047,00	167.686,68	167.659,21	145.515,99	22.143,22	18.387,79
216.00	Sistemas para procesos de información	186.047,00		186.047,00	167.686,68	167.659,21	145.515,99	22.143,22	18.387,79
	Artículo 22. Material, suministros y otros	6.314.632,24	356.042,72	6.670.674,96	5.076.940,27	5.014.962,64	4.588.312,33	426.650,31	1.655.712,32
220	Material de oficina	92.300,00	0,00	92.300,00	51.808,35	51.808,35	48.760,03	3.048,32	40.491,65
220.00	Material de oficina ordinario no inventariable	59.700,00		59.700,00	29.574,76	29.574,76	28.101,92	1.472,84	30.125,24
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	20.500,00		20.500,00	16.237,63	16.237,63	15.612,48	625,15	4.262,37
220.02	Material informático no inventariable	12.100,00		12.100,00	5.995,96	5.995,96	5.045,63	950,33	6.104,04
221	Suministros	323.144,62	0,00	323.144,62	281.843,71	281.843,71	270.378,65	11.465,06	41.300,91
221.00	Energía eléctrica	224.000,00		224.000,00	176.974,10	176.974,10	176.610,68	363,42	47.025,90
221.01	Agua	9.300,00		9.300,00	8.581,19	8.581,19	7.988,75	592,44	718,81
221.02	Gas	16.000,00		16.000,00	14.930,12	14.930,12	14.930,12	0,00	1.069,88
221.03	Combustible	4.050,00		4.050,00	4.833,90	4.833,90	4.785,21	48,69	-783,90
221.05	Productos alimenticios	4.700,00		4.700,00	6.384,08	6.384,08	6.287,04	97,04	-1.684,08

ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2017
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	600,00		600,00	144,88	144,88	144,88	0,00	455,12
221.07	Material docente	10.300,00		10.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.300,00
221.08	Material deportivo, didáctico y cultural	3.250,00		3.250,00	13,50	13,50	13,50	0,00	3.236,50
221.12	Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	7.200,00		7.200,00	5.961,80	5.961,80	4.852,82	1.108,98	1.238,20
221.99	Otros Suministros	43.744,62		43.744,62	64.020,14	64.020,14	54.765,65	9.254,49	-20.275,52
222	Comunicaciones	101.500,00	0,00	101.500,00	96.438,68	96.438,68	68.749,11	27.689,57	5.061,32
222.00	Telefónicas	76.000,00		76.000,00	75.134,61	75.134,61	49.674,19	25.460,42	865,39
222.01	Postales	25.500,00		25.500,00	21.294,37	21.294,37	19.065,22	2.229,15	4.205,63
222.02	Telegráficas	0,00		0,00	9,70	9,70	9,70	0,00	-9,70
223	Transportes	1.000,00	0,00	1.000,00	2.086,04	2.086,04	2.086,04	0,00	-1.086,04
223.00	Transportes	1.000,00		1.000,00	2.086,04	2.086,04	2.086,04	0,00	-1.086,04
224	Primas de seguros	27.700,00	0,00	27.700,00	18.891,48	18.891,48	18.891,48	0,00	8.808,52
224.00	Edificios y otras construcciones	12.000,00		12.000,00	11.999,48	11.999,48	11.999,48	0,00	0,52
224.01	Elementos de Transporte	2.200,00		2.200,00	2.040,85	2.040,85	2.040,85	0,00	159,15
224.09	Otros riesgos	13.500,00		13.500,00	4.851,15	4.851,15	4.851,15	0,00	8.648,85
225	Tributos	5.400,00	0,00	5.400,00	3.112,82	3.112,82	3.112,82	0,00	2.287,18
225.00	Estatales	250,00		250,00				0,00	250,00
225.01	Locales	4.900,00		4.900,00	2.306,37	2.306,37	2.306,37	0,00	2.593,63
225.02	Autonómicos	250,00		250,00	806,45	806,45	806,45	0,00	-556,45
226	Gastos diversos	4.631.587,62	321.527,00	4.953.114,62	3.635.270,08	3.607.720,56	3.314.849,65	292.870,91	1.345.394,06
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	31.200,00		31.200,00	36.809,03	36.809,03	36.713,81	95,22	-5.609,03
226.02	Información, divulgación y publicidad	186.730,00	27.884,28	214.614,28	239.541,94	225.183,15	205.767,23	19.415,92	-10.568,87
	226.02.00 Publicidad en medios de comunicación	100.000,00	22.484,28	122.484,28	157.849,23	144.501,62	132.666,63	11.834,99	-22.017,34
	226.02.09 Otros gastos de información, divulgación y publicidad	86.730,00	5.400,00	92.130,00	81.692,71	80.681,53	73.100,60	7.580,93	11.448,47
226.03	Jurídicos, contenciosos	115.500,00		115.500,00	74.686,61	74.686,61	62.363,53	12.323,08	40.813,39
226.04	Formación y perfeccionamiento del personal	24.000,00		24.000,00	18.497,12	18.497,12	18.421,25	75,87	5.502,88
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	3.501.778,21	4.342,72	3.506.120,93	2.376.106,51	2.376.106,51	2.169.927,13	206.179,38	1.130.014,42
	226.06.00 Actividad académica	2.543.580,00	-25.922,28	2.517.657,72	1.532.328,10	1.532.328,10	1.364.127,70	168.200,40	985.329,62
	226.06.01 Locomoción del profesorado	299.366,33	1.800,00	301.166,33	275.878,23	275.878,23	269.362,71	6.515,52	25.288,10
	226.06.02 Restauración del profesorado	147.078,20	-500,00	146.578,20	119.731,62	119.731,62	117.023,44	2.708,18	26.846,58
	226.06.03 Alojamiento del profesorado	68.874,30		68.874,30	68.136,09	68.136,09	65.066,94	3.069,15	738,21
	226.06.04 Locomoción del alumnado	0,00		0,00	115,29	115,29	115,29	0,00	-115,29
	226.06.05 Restauración del alumnado	169.978,38		169.978,38	92.373,36	92.373,36	92.373,36	0,00	77.605,02
	226.06.06 Alojamiento del alumnado	0,00		0,00	5.837,40	5.837,40	5.837,40	0,00	-5.837,40
	226.06.07 Seguros	0,00		0,00	225,90	225,90	225,90	0,00	-225,90
	226.06.08 Otros gastos de impartición de docencia	201.501,00	1.000,00	202.501,00	244.962,57	244.962,57	222.522,92	22.439,65	-42.461,57

ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2017
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	226.06.09 Otras reuniones	71.400,00	27.965,00	99.365,00	36.517,95	36.517,95	33.271,47	3.246,48	62.847,05
226.07	Oposiciones y pruebas selectivas	3.500,00		3.500,00	4.683,75	4.683,75	4.683,75	0,00	-1.183,75
226.08	Premios, concursos y certámenes	18.000,00		18.000,00	16.560,60	16.560,60	16.560,60	0,00	1.439,40
226.09	Actividades culturales	353.555,00		353.555,00	306.298,74	293.555,94	285.233,72	8.322,22	59.999,06
226.10	Actividades deportivas	105.700,00		105.700,00	96.865,64	96.792,77	83.513,85	13.278,92	8.907,23
226.12	Suscripciones a recursos electrónicos	78.702,91		78.702,91	11.447,53	11.447,53	11.447,53	0,00	67.255,38
226.99	Otros	212.921,50	289.300,00	502.221,50	453.772,61	453.397,55	420.217,25	33.180,30	48.823,95
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.132.000,00	34.515,72	1.166.515,72	987.489,11	953.061,00	861.484,55	91.576,45	213.454,72
227.00	Limpieza y aseo	387.500,00		387.500,00	358.745,30	358.745,30	341.837,85	16.907,45	28.754,70
227.01	Seguridad	380.000,00		380.000,00	350.751,77	350.751,77	324.896,60	25.855,17	29.248,23
227.03	Postales o similares	12.000,00		12.000,00	7.450,42	7.450,42	6.684,83	765,59	4.549,58
227.06	Estudios y trabajos técnicos	193.940,00	34.515,72	228.455,72	179.551,28	152.755,03	124.311,79	28.443,24	75.700,69
227.07	Edición de publicaciones	132.560,00		132.560,00	65.433,92	57.802,06	39.987,43	17.814,63	74.757,94
227.08	Servicios de jardinería	26.000,00		26.000,00	25.556,42	25.556,42	23.766,05	1.790,37	443,58
	Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio	194.930,00	0,00	194.930,00	194.161,63	194.161,63	187.075,62	7.086,01	768,37
230	Dietas	69.850,00	0,00	69.850,00	80.904,59	80.904,59	77.964,36	2.940,23	-11.054,59
230.00	Dietas	69.850,00		69.850,00	80.904,59	80.904,59	77.964,36	2.940,23	-11.054,59
231	Locomoción	125.080,00	0,00	125.080,00	113.257,04	113.257,04	109.111,26	4.145,78	11.822,96
231.00	Locomoción	125.080,00		125.080,00	113.257,04	113.257,04	109.111,26	4.145,78	11.822,96
	CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	4.200,00	43.087,95	47.287,95	46.585,33	46.585,33	46.585,33	0,00	702,62
	Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros	4.200,00	43.087,95	47.287,95	46.585,33	46.585,33	46.585,33	0,00	702,62
342	Intereses de demora	0,00	43.087,95	43.087,95	43.561,01	43.561,01	43.561,01	0,00	-473,06
342.00	Intereses de demora		43.087,95	43.087,95	43.561,01	43.561,01	43.561,01	0,00	-473,06
349	Otros gastos financieros	4.200,00	0,00	4.200,00	3.024,32	3.024,32	3.024,32	0,00	1.175,68
349.00	Gastos y comisiones bancarias	4.200,00		4.200,00	3.020,86	3.020,86	3.020,86	0,00	1.179,14
349.01	Otras diferencias negativas del cambio			0,00	3,46	3,46	3,46	0,00	-3,46
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.571.414,25	721.826,67	2.293.240,92	1.942.561,99	1.942.561,99	1.937.561,99	5.000,00	350.678,93
	Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos	310.000,00	130.434,45	440.434,45	314.873,62	314.873,62	314.873,62	0,00	125.560,83
441	A universidades públicas	310.000,00	130.434,45	440.434,45	314.873,62	314.873,62	314.873,62	0,00	125.560,83
441.00	A universidades públicas	310.000,00	130.434,45	440.434,45	314.873,62	314.873,62	314.873,62	0,00	125.560,83
	Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	1.259.919,25	591.392,22	1.851.311,47	1.627.193,37	1.627.193,37	1.622.193,37	5.000,00	224.118,10
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	372.100,00	0,00	372.100,00	174.257,52	174.257,52	174.257,52	0,00	197.842,48
480.01	Becas y ayudas a estudiantes de tercer ciclo	100.000,00		100.000,00	53.286,70	53.286,70	53.286,70	0,00	46.713,30
480.06	Becas y ayudas para estudios de extensión universitaria	28.300,00		28.300,00	5.426,00	5.426,00	5.426,00	0,00	22.874,00
480.07	Becas y ayudas para cursos de postgrado	90.000,00		90.000,00	27.190,80	27.190,80	27.190,80	0,00	62.809,20
480.99	Otras becas y ayudas propias a estudiantes	153.800,00		153.800,00	88.354,02	88.354,02	88.354,02	0,00	65.445,98
481	Becas y ayudas a estudiantes con financiación externa	0,00	3.117,34	3.117,34	3.117,34	3.117,34	3.117,34	0,00	0,00
481.99	Otras becas y ayudas a estudiantes	0,00	3.117,34	3.117,34	3.117,34	3.117,34	3.117,34	0,00	0,00
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	39.695,50	0,00	39.695,50	15.294,34	15.294,34	15.294,34	0,00	24.401,16

**ESTADO DE GASTOS
EJERCICIO 2017
POR PARTIDAS**

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
482.00	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	39.695,50		39.695,50	15.294,34	15.294,34	15.294,34	0,00	24.401,16
483	Otras becas y ayudas con financiación externa	21.000,00	-11.725,12	9.274,88	0,00	0,00	0,00	0,00	9.274,88
483.00	Otras becas y ayudas con financiación externa	21.000,00	-11.725,12	9.274,88				0,00	9.274,88
484	Convenios con otras instituciones	826.723,75	600.000,00	1.426.723,75	1.434.124,17	1.434.124,17	1.429.124,17	5.000,00	-7.400,42
484.01	Convenios con entes públicos			0,00	5.530,70	5.530,70	5.530,70	0,00	-5.530,70
484.02	Convenios con entes privados	826.723,75	600.000,00	1.426.723,75	1.428.593,47	1.428.593,47	1.423.593,47	5.000,00	-1.869,72
485	A otras instituciones sin fines de lucro	400,00	0,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00
485.99	A otras instituciones sin fines de lucro	400,00		400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00
	Artículo 49: Al Exterior	1.495,00	0,00	1.495,00	495,00	495,00	495,00	0,00	1.000,00
490	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	1.495,00	0,00	1.495,00	495,00	495,00	495,00	0,00	1.000,00
490.00	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	1.495,00	0,00	1.495,00	495,00	495,00	495,00	0,00	1.000,00
	CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	488.302,20	0,00	488.302,20	145.638,29	145.638,29	131.726,39	13.911,90	342.663,91
	Artículo 60. Inversión nueva	251.995,00	0,00	251.995,00	40.069,40	40.069,40	29.582,70	10.486,70	211.925,60
602	Edificios y otras construcciones	68.350,00	0,00	68.350,00	5.634,70	5.634,70	5.634,70	0,00	62.715,30
602.00	Edificios y otras construcciones	68.350,00		68.350,00	5.634,70	5.634,70	5.634,70	0,00	62.715,30
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	9.970,00	0,00	9.970,00	1.830,88	1.830,88	1.830,88	0,00	8.139,12
603.00	Maquinaria	400,00		400,00				0,00	400,00
603.01	Instalaciones	9.570,00		9.570,00	1.830,88	1.830,88	1.830,88	0,00	7.739,12
604	Elementos de Transporte	1.300,00	0,00	1.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300,00
604.00	Elementos de Transporte	1.300,00		1.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300,00
605	Mobiliario y enseres	10.000,00	0,00	10.000,00	2.161,04	2.161,04	910,58	1.250,46	7.838,96
605.00	Mobiliario y enseres	5.000,00		5.000,00	2.161,04	2.161,04	910,58	1.250,46	2.838,96
605.01	Equipos de oficina	5.000,00		5.000,00				0,00	5.000,00
606	Sistemas para procesos de información	141.375,00	0,00	141.375,00	15.694,45	15.694,45	10.554,12	5.140,33	125.680,55
606.00	Sistemas para procesos de información	141.375,00		141.375,00	15.694,45	15.694,45	10.554,12	5.140,33	125.680,55
608	Otro inmovilizado mateial	21.000,00	0,00	21.000,00	14.748,33	14.748,33	10.652,42	4.095,91	6.251,67
608.00	Adquisición de fondos bibliográficos	21.000,00		21.000,00	14.748,33	14.748,33	10.652,42	4.095,91	6.251,67
	Artículo 64. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	236.307,20	0,00	236.307,20	105.568,89	105.568,89	102.143,69	3.425,20	130.738,31
640	Gastos de investigación y desarrollo	236.307,20	0,00	236.307,20	105.568,89	105.568,89	102.143,69	3.425,20	130.738,31
640.00	Personal	115.647,66		115.647,66	50.549,67	50.549,67	48.044,47	2.505,20	65.097,99
640.02	Material fungible	1.000,00		1.000,00	703,75	703,75	703,75	0,00	296,25
640.03	Dietas y locomoción	66.359,54		66.359,54	17.428,51	17.428,51	17.428,51	0,00	48.931,03
640.04	Seguros	16.000,00		16.000,00				0,00	16.000,00
640.07	Publicaciones científicas	6.000,00		6.000,00				0,00	6.000,00
640.99	Otros	31.300,00		31.300,00	36.886,96	36.886,96	35.966,96	920,00	-5.586,96
	TOTAL	15.662.783,94	1.145.957,34	16.808.741,28	14.017.052,48	13.955.019,66	13.363.062,81	591.956,85	2.853.721,62

ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2017
POR ARTÍCULOS

DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.956.385,24	2.480,00	2.958.865,24	1.922.230,87	124.102,80	0,00	1.798.128,07	1.543.636,13	254.491,94	-1.160.737,17
Artículo 30. Tasas	70.313,60	0,00	70.313,60	48.513,85	188,70	0,00	48.325,15	47.043,66	1.281,49	-21.988,45
Artículo 31. Precios Públicos	528.474,34	0,00	528.474,34	313.778,54	2.780,37	0,00	310.998,17	230.849,74	80.148,43	-217.476,17
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.347.597,30	2.480,00	2.350.077,30	1.532.559,98	120.295,56	0,00	1.412.264,42	1.240.549,83	171.714,59	-937.812,88
Artículo 33. Venta de bienes	10.000,00	0,00	10.000,00	4.467,02	31,72	0,00	4.435,30	3.087,87	1.347,43	-5.564,70
Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	1.722,89	0,00	0,00	1.722,89	1.722,89	0,00	1.722,89
Artículo 39. Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	21.188,59	806,45	0,00	20.382,14	20.382,14	0,00	20.382,14
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.635.828,70	333.117,34	12.968.946,04	12.843.993,75	60.520,52	0,00	12.783.473,23	12.613.268,74	170.204,49	-185.472,81
Artículo 40. De la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	7.089,82	0,00	-7.089,82	-7.089,82	0,00	-7.089,82
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	294.553,70	0,00	294.553,70	194.180,54	40.270,00	0,00	153.910,54	14.838,54	139.072,00	-140.643,16
Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos	4.615,00	0,00	4.615,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.615,00
Artículo 45. De Comunidades Autónomas	12.143.560,00	325.000,00	12.468.560,00	12.581.705,71	892,80	0,00	12.580.812,91	12.561.680,42	19.132,49	112.252,91
Artículo 46. De Corporaciones locales	64.980,00	0,00	64.980,00	26.000,00	12.267,90	0,00	13.732,10	1.732,10	12.000,00	-51.247,90
Artículo 47. De Empresas Privadas	61.840,00	8.117,34	69.957,34	31.117,34	0,00	0,00	31.117,34	31.117,34	0,00	-38.840,00
Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	45.490,00	0,00	45.490,00	7.740,16	0,00	0,00	7.740,16	7.740,16	0,00	-37.749,84
Artículo 49. Del Exterior	20.790,00	0,00	20.790,00	3.250,00	0,00	0,00	3.250,00	3.250,00	0,00	-17.540,00
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	22.600,00	0,00	22.600,00	13.577,93	1.500,00	0,00	12.077,93	11.530,00	547,93	-10.522,07
Artículo 52. Intereses de depósitos	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	15.500,00	0,00	15.500,00	9.477,93	1.500,00	0,00	7.977,93	7.430,00	547,93	-7.522,07
Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	4.100,00	0,00	4.100,00	4.100,00	0,00	0,00	4.100,00	4.100,00	0,00	0,00
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	47.970,00	0,00	47.970,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-47.970,00
Artículo 79. Del exterior	47.970,00	0,00	47.970,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-47.970,00
CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	810.360,00	810.360,00							
Artículo 87. Remanente de tesorería	0,00	810.360,00	810.360,00							
TOTAL	15.662.783,94	1.145.957,34	16.808.741,28	14.779.802,55	186.123,32	0,00	14.593.679,23	14.168.434,87	425.244,36	-1.404.702,05

ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2017
POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.956.385,24	2.480,00	2.958.865,24	1.922.230,87	124.102,80	0,00	1.798.128,07	1.543.636,13	254.491,94	-1.160.737,17
	Artículo 30. Tasas	70.313,60	0,00	70.313,60	48.513,85	188,70	0,00	48.325,15	47.043,66	1.281,49	-21.988,45
303	Tasas académicas	70.313,60	0,00	70.313,60	48.513,85	188,70	0,00	48.325,15	47.043,66	1.281,49	-21.988,45
303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	70.313,60	0,00	70.313,60	48.513,85	188,70	0,00	48.325,15	47.043,66	1.281,49	-21.988,45
	303.00.00 Apertura de expediente académico	17.257,20		17.257,20	15.454,65	177,30		15.277,35	14.167,36	1.109,99	-1.979,85
	303.00.01 Expedición de tarjetas de identidad	1.664,40		1.664,40	1.727,10	11,40		1.715,70	1.544,20	171,50	51,30
	303.00.02 Certificaciones académicas y traslados de expediente académico	0,00		0,00	3.541,80			3.541,80	3.541,80	0,00	3.541,80
	303.00.03 Expedición de títulos académicos	51.392,00		51.392,00	27.790,30			27.790,30	27.790,30	0,00	-23.601,70
	Artículo 31. Precios Públicos	528.474,34	0,00	528.474,34	313.778,54	2.780,37	0,00	310.998,17	230.849,74	80.148,43	-217.476,17
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	528.474,34	0,00	528.474,34	313.778,54	2.780,37	0,00	310.998,17	230.849,74	80.148,43	-217.476,17
312.01	Servicios académicos de segundo y tercer ciclo en centros propios	528.474,34		528.474,34	253.119,50	2.337,57		250.781,93	208.714,60	42.067,33	-277.692,41
312.02	Compensación matrículas becarios MEC			0,00	55.253,40			55.253,40	19.136,39	36.117,01	55.253,40
312.03	Compensación matrículas por familias numerosas			0,00	5.405,64	442,80		4.962,84	2.998,75	1.964,09	4.962,84
	Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.347.597,30	2.480,00	2.350.077,30	1.532.559,98	120.295,56	0,00	1.412.264,42	1.240.549,83	171.714,59	-937.812,88
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	1.963.070,30	2.480,00	1.965.550,30	1.236.128,65	110.861,91	0,00	1.125.266,74	981.081,17	144.185,57	-840.283,56
320.00	Estudios de extensión universitaria	351.870,00	2.480,00	354.350,00	341.495,70	90.826,00	0,00	250.669,70	244.818,70	5.851,00	-103.680,30
	320.00.00 Apertura de expediente académico	9.880,00	248,00	10.128,00	25.294,00	638,00		24.656,00	23.896,00	760,00	14.528,00
	320.00.02 Certificaciones académicas			0,00	228,00			228,00	228,00	0,00	228,00
	320.00.03 Expedición de títulos académicos			0,00	314,00			314,00	314,00	0,00	314,00
	320.00.04 Matrícula	341.990,00	2.232,00	344.222,00	315.659,70	90.188,00		225.471,70	220.380,70	5.091,00	-118.750,30
320.03	Cursos de postgrado	1.611.200,30	0,00	1.611.200,30	894.632,95	20.035,91	0,00	874.597,04	736.262,47	138.334,57	-736.603,26
	320.03.00 Apertura de expediente académico	36.356,00	0,00	36.356,00	22.942,00	3.336,00		19.606,00	19.546,00	60,00	-16.750,00
	320.03.01 Expedición de tarjetas de identidad	1.998,00	0,00	1.998,00	745,95	211,50		534,45	529,95	4,50	-1.463,55
	320.03.02 Certificaciones académicas	0,00	0,00	0,00	2.342,30			2.342,30	2.342,30	0,00	2.342,30
	320.03.03 Expedición de títulos académicos	77.270,00	0,00	77.270,00	38.068,00	70,00		37.998,00	37.841,00	157,00	-39.272,00
	320.03.04 Matrícula	1.495.576,30	0,00	1.495.576,30	830.534,70	16.418,41		814.116,29	676.003,22	138.113,07	-681.460,01
321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	0,00	0,00	0,00	3.300,00	1.650,00	0,00	1.650,00	1.650,00	0,00	1.650,00
321.02	Espectáculos	0,00	0,00	0,00	3.300,00	1.650,00	0,00	1.650,00	1.650,00	0,00	1.650,00
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	328.527,00	0,00	328.527,00	247.908,88	7.783,65	0,00	240.125,23	218.249,10	21.876,13	-88.401,77
325.00	Derechos de alojamiento en colegios y residencias universitarias	141.730,00		141.730,00	142.301,39	7.399,09		134.902,30	118.879,20	16.023,10	-6.827,70
325.01	Derechos de restauración	186.797,00		186.797,00	101.895,73	384,54		101.511,19	95.658,60	5.852,59	-85.285,81
325.99	Otros			0,00	3.711,76	0,02		3.711,74	3.711,30	0,44	3.711,74
326	Servicios deportivos universitarios	56.000,00	0,00	56.000,00	33.177,00	0,00	0,00	33.177,00	33.177,00	0,00	-22.823,00
326.00	Servicios deportivos universitarios	56.000,00		56.000,00	33.177,00			33.177,00	33.177,00	0,00	-22.823,00
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	12.045,45	0,00	0,00	12.045,45	6.392,56	5.652,89	12.045,45
329.99	Otros			0,00	12.045,45			12.045,45	6.392,56	5.652,89	12.045,45
	Artículo 33. Venta de bienes	10.000,00	0,00	10.000,00	4.467,02	31,72	0,00	4.435,30	3.087,87	1.347,43	-5.564,70
330	Venta de publicaciones propias	10.000,00	0,00	10.000,00	4.467,02	31,72	0,00	4.435,30	3.087,87	1.347,43	-5.564,70
330.00	Venta de libros y revistas	10.000,00		10.000,00	4.467,02	31,72		4.435,30	3.087,87	1.347,43	-5.564,70
	Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	1.722,89	0,00	0,00	1.722,89	1.722,89	0,00	1.722,89
380	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	1.722,89	0,00	0,00	1.722,89	1.722,89	0,00	1.722,89
380.00	De ejercicios cerrados			0,00	1.722,89			1.722,89	1.722,89	0,00	1.722,89
	Artículo 39. Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	21.188,59	806,45	0,00	20.382,14	20.382,14	0,00	20.382,14
399	Ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	21.188,59	806,45	0,00	20.382,14	20.382,14	0,00	20.382,14
399.00	Reintegros de anuncios por empresas adjudicatarias			0,00	1.612,90	806,45		806,45	806,45	0,00	806,45
399.99	Otros ingresos			0,00	19.575,69			19.575,69	19.575,69	0,00	19.575,69
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.635.828,70	333.117,34	12.968.946,04	12.843.993,75	60.520,52	0,00	12.783.473,23	12.613.268,74	170.204,49	-185.472,81
	Artículo 40. De la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	7.089,82	0,00	-7.089,82	-7.089,82	0,00	-7.089,82
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	0,00	0,00	0,00	0,00	7.089,82	0,00	-7.089,82	-7.089,82	0,00	-7.089,82
400.00	Del Ministerio de Educación y Ciencia			0,00	0,00	7.089,82		-7.089,82	-7.089,82	0,00	-7.089,82
	Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	294.553,70	0,00	294.553,70	194.180,54	40.270,00	0,00	153.910,54	14.838,54	139.072,00	-140.643,16
410	De organismos autónomos estatales	15.700,00	0,00	15.700,00	16.350,00	10.270,00	0,00	6.080,00	2.810,00	3.270,00	-9.620,00

ESTADO DE INGRESOS
EJERCICIO 2017
POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
410.00	De organismos autónomos estatales	15.700,00		15.700,00	16.350,00	10.270,00		6.080,00	2.810,00	3.270,00	-9.620,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	278.853,70	0,00	278.853,70	177.830,54	30.000,00		147.830,54	12.028,54	135.802,00	-131.023,16
411.00	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	278.853,70		278.853,70	177.830,54	30.000,00		147.830,54	12.028,54	135.802,00	-131.023,16
	Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos	4.615,00	0,00	4.615,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-4.615,00
441	De universidades públicas	4.615,00	0,00	4.615,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-4.615,00
441.00	De universidades públicas	4.615,00		4.615,00				0,00	0,00	0,00	-4.615,00
	Artículo 45. De Comunidades Autónomas	12.143.560,00	325.000,00	12.468.560,00	12.581.705,71	892,80		12.580.812,91	12.561.680,42	19.132,49	112.252,91
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	12.137.510,00	325.000,00	12.462.510,00	12.575.655,71	0,00		12.575.655,71	12.556.523,22	19.132,49	113.145,71
450.00	Financiación básica	8.710.170,00		8.710.170,00	11.347.919,00			11.347.919,00	11.347.919,00	0,00	2.637.749,00
450.01	Contrato Programa	2.585.250,00		2.585.250,00				0,00	0,00	0,00	-2.585.250,00
450.05	Planes concertados atenciones extraordinarias		325.000,00	325.000,00	325.000,00			325.000,00	325.000,00	0,00	0,00
450.06	Otros planes concertados	836.600,00		836.600,00	881.547,00			881.547,00	881.547,00	0,00	44.947,00
450.99	Otros	5.490,00		5.490,00	21.189,71			21.189,71	2.057,22	19.132,49	15.699,71
451	De otras consejerías de la Junta de Andalucía	6.050,00	0,00	6.050,00	6.050,00	892,80		5.157,20	5.157,20	0,00	-892,80
451.01	De Igualdad y Políticas Sociales	6.050,00		6.050,00	6.050,00	892,80		5.157,20	5.157,20	0,00	-892,80
	Artículo 46. De Corporaciones locales	64.980,00	0,00	64.980,00	26.000,00	12.267,90		13.732,10	1.732,10	12.000,00	-51.247,90
460	De diputaciones y cabildos insulares	34.440,00	0,00	34.440,00	18.000,00	12.267,90		5.732,10	-6.267,90	12.000,00	-28.707,90
460.00	De diputaciones y cabildos insulares	34.440,00		34.440,00	18.000,00	12.267,90		5.732,10	-6.267,90	12.000,00	-28.707,90
461	De ayuntamientos	30.540,00	0,00	30.540,00	8.000,00	0,00		8.000,00	8.000,00	0,00	-22.540,00
461.00	De ayuntamientos	30.540,00		30.540,00	8.000,00			8.000,00	8.000,00	0,00	-22.540,00
	Artículo 47. De Empresas Privadas	61.840,00	8.117,34	69.957,34	31.117,34	0,00		31.117,34	31.117,34	0,00	-38.840,00
470	De entidades financieras	19.050,00	0,00	19.050,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-19.050,00
470.00	De entidades financieras	19.050,00		19.050,00				0,00	0,00	0,00	-19.050,00
479	De otras empresas privadas	42.790,00	8.117,34	50.907,34	31.117,34	0,00		31.117,34	31.117,34	0,00	-19.790,00
479.00	De otras empresas privadas	42.790,00	8.117,34	50.907,34	31.117,34	0,00		31.117,34	31.117,34	0,00	-19.790,00
	Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	45.490,00	0,00	45.490,00	7.740,16	0,00		7.740,16	7.740,16	0,00	-37.749,84
481	De instituciones sin fines de lucro	45.490,00	0,00	45.490,00	7.740,16	0,00		7.740,16	7.740,16	0,00	-37.749,84
481.00	De instituciones sin fines de lucro	45.490,00		45.490,00	7.740,16			7.740,16	7.740,16	0,00	-37.749,84
	Artículo 49. Del Exterior	20.790,00	0,00	20.790,00	3.250,00	0,00		3.250,00	3.250,00	0,00	-17.540,00
495	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	3.250,00	0,00		3.250,00	3.250,00	0,00	3.250,00
495.00	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00		0,00	3.250,00			3.250,00	3.250,00	0,00	3.250,00
497	Aportaciones derivadas de convenios internacionales de cooperación	20.790,00	0,00	20.790,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-20.790,00
497.00	Aportaciones derivadas de convenios internacionales de cooperación	20.790,00		20.790,00				0,00	0,00	0,00	-20.790,00
	CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	22.600,00	0,00	22.600,00	13.577,93	1.500,00		12.077,93	11.530,00	547,93	-10.522,07
	Artículo 52. Intereses de depósitos	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-3.000,00
520	Intereses de cuentas bancarias	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-3.000,00
520.00	Intereses de cuentas bancarias	3.000,00		3.000,00				0,00	0,00	0,00	-3.000,00
	Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	15.500,00	0,00	15.500,00	9.477,93	1.500,00		7.977,93	7.430,00	547,93	-7.522,07
541	Alquiler y producto de inmuebles	15.500,00	0,00	15.500,00	9.477,93	1.500,00		7.977,93	7.430,00	547,93	-7.522,07
541.02	Alquiler de aulas y otros recintos universitarios	15.500,00		15.500,00	9.477,93	1.500,00		7.977,93	7.430,00	547,93	-7.522,07
	Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	4.100,00	0,00	4.100,00	4.100,00	0,00		4.100,00	4.100,00	0,00	0,00
551	De concesiones administrativas	4.100,00	0,00	4.100,00	4.100,00	0,00		4.100,00	4.100,00	0,00	0,00
551.00	De cafeterías	4.100,00		4.100,00	4.100,00			4.100,00	4.100,00	0,00	0,00
	CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	47.970,00	0,00	47.970,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-47.970,00
	Artículo 79. Del exterior	47.970,00	0,00	47.970,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-47.970,00
795	Otras transferencias de la Unión Europea	47.970,00	0,00	47.970,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-47.970,00
795.00	Para investigaciones científicas	47.970,00		47.970,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-47.970,00
	CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	810.360,00	810.360,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
	Artículo 87. Remanente de tesorería	0,00	810.360,00	810.360,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
870	Remanente de tesorería	0,00	810.360,00	810.360,00							
870.00	Remanente de tesorería afectado		810.360,00	810.360,00							
	TOTAL	15.662.783,94	1.145.957,34	16.808.741,28	14.779.802,55	186.123,32		14.593.679,23	14.168.434,87	425.244,36	-1.404.702,05

**RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2017**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	14.593.679,23	13.809.381,37		784.297,86
b. Operaciones de capital	0,00	145.638,29		-145.638,29
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	14.593.679,23	13.955.019,66		638.659,57
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	14.593.679,23	13.955.019,66		638.659,57
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			772.102,79	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			123.253,88	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			648.848,91	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				1.287.508,48

**CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN
EJERCICIO 2017**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	14.593.679,23	13.809.381,37		784.297,86
b. Operaciones de capital	0,00	145.638,29		-145.638,29
c. Operaciones comerciales				
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	14.593.679,23	13.955.019,66		638.659,57
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	14.593.679,23	13.955.019,66		638.659,57
<u>AJUSTES SEGÚN EL SISTEMA EUROPEO DE CUENTAS (SEC-2010):</u>				
3. Registro en contabilidad nacional de impuestos, cotizaciones sociales, tasas y otros ingresos			7.195,22	
5. Gastos aplicados en ejercicio distinto al de su realización			-2.458,29	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			4.736,93	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (1+II)				643.396,50

CONCILIACIÓN SALDO PRESUPUESTARIO Y RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2017

I SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	638.659,57
II VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIO	-72.428,91
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	566.230,66
1. Gastos presupuestarios no económico-patrimoniales	758.252,48
Aplicación provisiones para riesgos y gastos	639.444,58
Inversiones reales	25.321,07
Periodificación de gastos del ejercicio corriente	76.486,83
Pagos premios de jubilación	17.000,00
2. Ingresos económico-patrimoniales no presupuestarios	2.330.431,15
Periodificación de ingresos del ejercicio anterior	607.218,75
Exceso de provisión para riesgos y gastos	171.292,66
Imputación de subvenciones	1.551.919,74
3. Ingresos presupuestarios no económico-patrimoniales	1.337.767,81
Subvenciones para activos corrientes y gastos	1.030.481,10
Periodificación de ingresos del ejercicio corriente	307.286,71
4. Gastos económico-patrimoniales no presupuestarios	1.136.980,40
Periodificación de gastos del ejercicio anterior	93.318,24
Dotación provisiones para riesgos y gastos	653.769,61
Dotación a la amortización de inmovilizado	389.869,21
Pérdidas procedentes del inmovilizado	23,34
RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III+1+2-3-4)	1.180.166,08

7. MEMORIA

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por el Texto Refundido de la Ley andaluza de Universidades, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, por sus Estatutos aprobados por el Decreto 236/2011 de 12 de julio, y por su propia normativa.

La Universidad Internacional de Andalucía se crea como centro universitario para la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, mediante la docencia, la investigación coordinada y el intercambio de la información científica y tecnológica de interés internacional e interregional, y como apoyo al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía e impartirá sus enseñanzas y desarrollará su investigación y transferencia del conocimiento con particular proyección a la cooperación educativa internacional, tanto en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana y países del Norte de África, como de la Unión Europea.

La Universidad Internacional goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de plena capacidad para la realización de todos aquellos actos de gestión y disposición necesarios para el cumplimiento de sus fines, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Igualmente la Ley de creación le reconoce autonomía en el ejercicio de sus competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía organiza y desarrolla programas oficiales de postgrado, cuyos estudios se acreditarán con los correspondientes títulos oficiales de máster y de doctor, ambos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional. Para impartir estas enseñanzas deberá suscribir convenios de colaboración con Universidades Públicas de Andalucía, así como los que correspondan con otras universidades, institutos universitarios de investigación, otras entidades públicas o privadas y empresas. También podrá impartir enseñanzas especializadas, para las que expedirá sus propios títulos y diplomas. Igualmente la Universidad organizará y desarrolla actividades científicas y culturales, cursos de verano, formación a lo largo de la vida y promueve convenciones científicas. A tal fin, adopta las medidas necesarias para promover su internacionalización y su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, a cuyos efectos suscribe los correspondientes convenios con otras universidades, organismos o entidades, nacionales o extranjeras. El servicio público que presta tendrá como objetivo prioritario la calidad en la docencia y la investigación, procurando la excelencia y su evaluación continuada.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida de Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad se subroga en la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia, para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las principales fuentes de ingresos son: transferencias y subvenciones de la Consejería de Economía y Conocimiento; precios públicos por servicios académicos de Enseñanzas Regladas; y prestaciones de servicios. Las tasas y precios públicos percibidos se rigen por el Decreto 112/2016, de 21 de junio, por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2016/2017 y por el Decreto 117/2017, de 11 de julio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2017/2018, de las Universidades Públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos.

La moneda funcional utilizada por la Universidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos colegiados de gobierno:

- Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno ordinario de la Universidad.

Los órganos unipersonales de gobierno son los siguientes:

- Rector
- 4 Vicerrectorados
- 3 Direcciones de Sede
- Secretaría General
- Gerencia

La Universidad no cuenta con Personal Docente e Investigador, su plantilla sólo la conforman el Rector y el Personal de Administración y Servicios, apoyados por personal perteneciente a otras universidades públicas de Andalucía que ocupan los vicerrectorados, la secretaría general y las direcciones de secretariado.

La distribución del Personal de Administración y Servicios por régimen jurídico, grupo y sexo es la siguiente:

	2017			2016		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Funcionarios	60	37	97	61	37	98
Grupo A1	9	12	21	10	12	22
Grupo A2	6	7	13	6	6	12
Grupo C1	27	13	40	26	13	39
Grupo C2	18	5	23	19	6	25
Laborales fijos	12	10	22	12	11	23
Grupo I	3	3	6	2	3	5
Grupo II	2	1	3	2	1	3
Grupo III	2	5	7	2	5	7
Grupo IV	5	1	6	6	2	8
Laborales temporales	7	2	9	7	2	9
Grupo IV	7	2	9	7	2	9
Personal eventual	2	3	5	3	5	8
Personal eventual	2	3	5	3	5	8
Total	81	52	133	83	55	138

En cuanto a Personal Docente e Investigador, la Universidad Internacional de Andalucía, dadas sus especiales características, sólo cuenta en su plantilla con el Rector.

Además, la Universidad tiene contratada en 2017 con cargo al Capítulo 6 del Estado de Gastos a una empleada con labores administrativas.

La Universidad cuenta con cuatro sedes permanentes:

- La sede del Rectorado, en la ciudad de Sevilla.
- La sede Antonio Machado, en la ciudad de Baeza, Jaén.
- La sede Santa María de la Rábida, en la ciudad de Palos de la Frontera, Huelva.
- La sede Tecnológica, en Málaga.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, con objeto

de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial, de los cambios en patrimonio neto, de sus flujos de efectivo y de la ejecución del presupuesto.

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Se presenta información concerniente al ejercicio 2016 a efectos comparativos con la información del presente ejercicio.

Se ha reconsiderado el alcance de la limitación impuesta al Premio de Jubilación por el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 19 de junio de 2013, interpretando que esa limitación se extiende a todo el personal de la Universidad Internacional de Andalucía, incluido el Personal Laboral de Administración y Servicio, lo que se ha traducido en el correspondiente ajuste minorando la provisión para el premio en 155.553,71 euros.

En cuanto al inmovilizado, se ha procedido a trasladar las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos en uso (edificios de la Sede del Rectorado, de la Sede Antonio Machado, y de la Sede Tecnológica) desde la cuenta 2111. Construcciones a la cuenta 2071. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos, y la amortización acumulada de estos activos desde la subcuenta 2811. Amortización acumulada de construcciones a la subcuenta 2807. Amortización acumulada de inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos, por importe de 217.475, 25 euros y 6.829,81 euros, respectivamente.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible

- **Propiedad industrial e intelectual**

Incluye el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso, o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

- **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización de las aplicaciones se realiza de forma sistemática y lineal durante el periodo de vida útil de las mismas, que se estima en cinco años.

- **Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos**

Las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos en uso se contabilizan bajo este epígrafe, siempre que dichas inversiones no sean separables de los citados activos, y aumenten su vida económica, capacidad o productividad. Las amortizaciones de estos elementos del inmovilizado intangible se realiza en función de la vida útil de las inversiones acometidas.

Inmovilizado intangible	Periodo de amortización
Propiedad industrial e intelectual	10 años
Aplicaciones informáticas	5 años
Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	75 años

b) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2006 fueron valorados según la tasación efectuada en 2007 por una empresa especializada. Después de esa fecha, se valoran según el precio de adquisición o coste de producción.

Conforme a la disposición transitoria primera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, los edificios que componen el Campus Antonio Machado, así como, las dependencias de las que dispone la Universidad en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, no han sido activados dado que su valoración no puede efectuarse de forma fiable.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

Inmovilizado material	Periodo de amortización
Construcciones	75 años
Instalaciones técnicas	10 años
Maquinaria	15 años
Mobiliario	15 años
Equipos para proceso de información	5 años
Equipos de oficina	5 años
Elementos de transporte	4 años

Las obras artísticas (pintura, escultura y fotografía) se consideran inmovilizado material que no sufre una depreciación por causas económicas, por lo que no son objeto de amortización.

Los fondos bibliográficos son amortizados en su totalidad en el ejercicio en que se produce su adquisición.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

c) Activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Las inmovilizaciones financieras se reflejan según el precio de adquisición.

Los intereses se reconocen por el método de tipo de interés efectivo.

d) Impuesto sobre el valor añadido

- I.V.A. soportado

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una cuenta específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

- I.V.A. repercutido

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

e) Existencias

No se registran este grupo de cuentas al no ser la Universidad una entidad que realice operaciones de carácter industrial o comercial.

f) Deudores

Los derechos de cobro figuran por el importe a percibir, habiéndose dotado en su caso, las provisiones que reflejan el riesgo por insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

g) Acreedores

Los acreedores por compras, servicios prestados, subvenciones o transferencias figuran en el balance por el importe a satisfacer.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

i) Provisiones y contingencias

El IV Convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas de Andalucía establece que de producirse la jubilación o declararse la situación de Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez de un trabajador que tuviera al menos 15 años de antigüedad reconocida en la Universidad, éste tendrá derecho a un premio por importe de mínimo 3 mensualidades más una mensualidad por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 años de referencia.

Del mismo modo, para el resto del personal este mismo derecho queda regulado en el Reglamento de Acción Social de la Universidad Internacional de Andalucía.

Este derecho se encuentra limitado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de 19 de junio de 2013, a 8.500 euros.

La Gerencia de la Universidad considera, que de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Universidad, que el pasivo devengado por los citados conceptos está cubierto por el importe de la provisión constituida. Las hipótesis que la Universidad ha utilizado en la estimación a 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

- Entidad promotora: Universidad Internacional de Andalucía
- Beneficiarios: Empleados de la Universidad Internacional de Andalucía
- Edad de jubilación: de acuerdo a la legislación vigente
- Tipo de interés de capitalización: 1,5%. Se estima que este será el incremento anual medio de los distintos conceptos retributivos que conforman el premio de jubilación.
- Tipo de interés de actualización: 1,30%. Se ha tomado como referencia la rentabilidad de un bono de alta calidad crediticia.

j) Transferencias y subvenciones

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Las destinadas a gastos se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando y las destinadas a la adquisición de activos se imputarán a resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien.

Las transferencias recibidas se imputan al resultado del ejercicio.

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

k) Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

1. Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

- Ingresos

- Precios públicos

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas, resoluciones de recursos.

- Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro.

- Transferencias y subvenciones corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a los gastos para los cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Transferencias y subvenciones de capital

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Gastos

- Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.

- Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

- Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

2. Remanente de tesorería

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no gastados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gastos, y se denomina remanente de tesorería no afectado.

3. Saldo presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos habidos en el inmovilizado intangible de la Universidad Internacional de Andalucía durante el ejercicio 2017 son los siguientes:

Cuenta	Saldo a 31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo a 31/12/2017
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56				18.064,56
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	731.544,02				731.544,02
2.0.7.1 - Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos	0,00			217.475,25	217.475,25
Valor total inicial	749.608,58	0,00		217.475,25	967.083,83
Amortización acumulada	-695.684,12	-35.006,93		-6.829,81	-737.520,86
Valor neto contable	53.924,46	-35.006,93		210.645,44	229.562,97

Los valores netos son:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2016	Amortización en 2017	Amortización acumulada a 31/12/2017	Valor neto
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56	13.000,15	4.333,38	17.333,53	731,03
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	731.544,02	682.683,97	27.770,98	710.454,95	21.089,07
2.0.7.1 - Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento o cedidos	217.475,25	6.829,81	2.902,57	9.732,38	207.742,87
Totales	967.083,83	702.513,93	35.006,93	737.520,86	229.562,97

6. INMOVILIZADO MATERIAL

En el transcurso del ejercicio 2017 se han producido en el inmovilizado material de la Universidad Internacional de Andalucía los siguientes movimientos:

Cuenta	Saldo a 31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo a 31/12/2017
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46				1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.535.395,63	5.634,70		-217.475,25	9.323.555,08
2.1.4.1 - Maquinaria	73.109,59				73.109,59
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	585.798,18	1.830,88			587.629,06
2.1.6.1 - Mobiliario	2.548.489,60	2.161,04	-6.834,00		2.543.816,64
2.1.6.2 - Equipos de oficina	245.938,52				245.938,52
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.168.481,42	15.694,45	-106.206,01		1.077.969,86
2.1.8.1 - Elementos de transporte	54.749,91				54.749,91
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	29.569,45				29.569,45
Valor total inicial	15.893.312,76	25.321,07	-113.040,01	-217.475,25	15.588.118,57
Amortización acumulada	-6.626.699,42	-354.862,28	113.016,67	6.829,81	-6.861.715,22
Valor neto contable	9.266.613,34	-329.541,21	-23,34	-210.645,44	8.726.403,35

Los valores netos son:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2016	Amortización en 2017	Disminución amortización por baja	Amortización acumulada a 31/12/2017	Valor neto
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46					1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.323.555,08	3.085.704,71	140.664,66		3.226.369,37	6.097.185,71
2.1.4.1 - Maquinaria	73.109,59	64.917,75	1.234,79		66.152,54	6.957,05
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	587.629,06	382.052,53	34.892,09		416.944,62	170.684,44
2.1.6.1 - Mobiliario	2.543.816,64	1.796.511,59	122.652,41	-6.834,00	1.912.330,00	631.486,64
2.1.6.2 - Equipos de oficina	245.938,52	245.887,97	23,69		245.911,66	26,86
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.077.969,86	1.001.754,10	51.602,80	-106.182,67	947.174,23	130.795,63
2.1.8.1 - Elementos de transporte	54.749,91	43.040,96	3.791,84		46.832,80	7.917,11
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	29.569,45					29.569,45
Totales	15.588.118,57	6.619.869,61	354.862,28	-113.016,67	6.861.715,22	8.726.403,35

7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Deudores	2017	2016
Deudores presupuestarios	8.474.435,34	8.422.520,25
Deudores no presupuestarios: administraciones públicas	6.580,45	2.076,76
Deudores no presupuestarios: otras cuentas a cobrar	104.130,96	7.928,20
Total	8.585.146,75	8.432.525,21

El detalle de los deudores presupuestarios es el siguiente:

Deudores	Ejercicio corriente	Ejercicios cerrados
Tasas	1.281,49	3.624,77
Precios públicos	80.148,43	148.420,18
Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	171.714,59	157.469,42
Venta de bienes	1.347,43	9.319,04
Transferencias corrientes de organismos autónomos administrativos	139.072,00	314.542,59
Transferencias corrientes de comunidades autónomas	19.132,49	7.358.642,37
Transferencias corrientes de corporaciones locales	12.000,00	29.780,00
Transferencias corrientes de empresas privadas	0,00	4.357,00
Transferencias corrientes de familias e inst. sin fines de lucro	0,00	21.803,64
Intereses de cuentas bancarias	0,00	0,00
Rentas de bienes inmuebles	547,93	1.231,97
Total	425.244,36	8.049.190,98

A continuación se muestra el detalle de los deudores no presupuestarios:

Deudores	2017	2016
Anticipos costas judiciales	650,00	0,00
Anticipos de alquileres	2.351,86	0,00
Anticipos a la Seguridad Social	99.917,89	0,00
I.V.A. soportado	4.213,07	7.928,20
Deudores I.V.A. repercutido	3.578,59	2.076,76
Total	110.711,41	10.004,96

8. PASIVOS CORRIENTES

a) Proveedores de inmovilizado

A 31 de diciembre de 2017 existe una deuda a corto plazo con proveedores de inmovilizado de 10.486,70 euros.

b) Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

Acreedores	2017	2016
Acreedores presupuestarios	630.147,30	815.347,34
Acreedores no presupuestarios: administraciones públicas	196.179,25	209.603,37
Acreedores no presupuestarios: otras cuentas a pagar	296.863,81	809.050,08
Total	1.123.190,36	1.834.000,79

Dentro de los acreedores presupuestarios, 581.470,15 euros corresponden al ejercicio corriente y 48.677,15 euros a ejercicios cerrados.

9. TRANSERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

a) Transferencias y subvenciones recibidas

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes recibidas es el que sigue:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 31/12/2016	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31/12/2017
De la Administración General del Estado		-7.089,82		-7.089,82	0,00
De organismos autónomos administrativos	314.542,59	153.910,54		14.838,54	453.614,59
De Comunidades Autónomas	7.360.699,59	12.580.812,91		12.563.737,64	7.377.774,86
De Corporaciones locales	78.780,00	13.732,10	-22.000,00	28.732,10	41.780,00
De Empresas Privadas	4.357,00	31.117,34		31.117,34	4.357,00
De familias e instituciones sin fines de lucro	43.028,64	7.740,16	-18.000,00	10.965,16	21.803,64
Del Exterior		3.250,00		3.250,00	0,00
Total	7.801.407,82	12.783.473,23	-40.000,00	12.645.550,96	7.899.330,09

Entre las transferencias y subvenciones recibidas en 2017 destacan las provenientes de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía para financiación operativa estructural, que asciende a 11.347.919,00 euros.

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes recibidas:

Concepto presupuestario	Cuenta 750	Cuenta 751	Cuenta 941	Total
Artículo 40: De la Administración General del Estado		-7.089,82		-7.089,82
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos		19.758,54	134.152,00	153.910,54
Artículo 45: De Comunidades Autónomas	11.679.108,71	-892,80	902.597,00	12.580.812,91
Artículo 46: De Corporaciones locales		20.000,00	-6.267,90	13.732,10
Artículo 47: De Empresas Privadas		31.117,34		31.117,34
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro		7.740,16		7.740,16
Artículo 49: Del Exterior		3.250,00		3.250,00
Total Cuenta PGCP	11.679.108,71	73.883,42	1.030.481,10	12.783.473,23

No se han recibido transferencias y subvenciones de capital a lo largo del ejercicio 2017.

b) Transferencias y subvenciones concedidas

Las transferencias y subvenciones concedidas a terceros por la Universidad Internacional de Andalucía son las siguientes:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 31/12/2016	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe pagado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31/12/2017
A universidades públicas		314.873,62		314.873,62	0,00
A familias e instituciones sin fines de lucro	102.475,90	1.627.193,37		1.724.669,27	5.000,00
Al Exterior		495,00		495,00	0,00
Total	102.475,90	1.942.561,99	0,00	2.040.037,89	5.000,00

Entre las transferencias y subvenciones concedidas a lo largo de este ejercicio cabe destacar las transferencias a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (1.400.000,00 €) conforme al convenio suscrito entre esta Asociación y la Universidad el 16 de febrero de 2016.

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes concedidas:

Concepto presupuestario	Cuenta 650	Cuenta 651	Total
Artículo 44: A universidades públicas	261.373,62	53.500,00	314.873,62
Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro		1.627.193,37	1.627.193,37
Artículo 49: Al Exterior	495,00		495,00
	261.868,62	1.680.693,37	1.942.561,99
Ajustes por periodificación 2016:		50.878,68	50.878,68
Ajustes por periodificación 2017:		-43.397,03	-43.397,03
Total Cuenta PGCP	261.868,62	1.688.175,02	1.950.043,64

c) Estado de cambios en el patrimonio neto

Las variaciones recogidas en el patrimonio neto son las siguientes:

Subvención	Pendiente de imputar a resultado a 31/12/2016	Modificaciones y anulaciones	Ingreso patrimonial del ejercicio	Imputado a resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultado a 31/12/2017
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y empleo (Plan Plurianual de Inversiones 2006-2011)	2.429.737,84			75.342,55	2.354.395,29
Servicio Andaluz de Empleo	29.994,12			9.664,02	20.330,10
Consejería de Economía y Conocimiento	1.721.944,66	-1.572,38	896.547,00	1.401.388,62	1.215.530,66
Diputación de Sevilla	1.945,12	1.716,00			3.661,12
Diputación de Jaén	5.641,50	626,40	-6.267,90		0,00
Boeing Research & Technology Europa	330,07			330,07	0,00
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	84.969,13		103.902,00	25.748,12	163.123,01
Patronato de la Alhambra y el Generalife	64.146,04		13.900,00	27.086,39	50.959,65
Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización	12.885,00	5.865,00	16.350,00	2.400,00	32.700,00
Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales	13.372,93		6.050,00	9.959,97	9.462,96
Total	4.364.966,41	6.635,02	1.030.481,10	1.551.919,74	3.850.162,79

10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Descripción	Saldo a 31/12/2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2017
Premios de jubilación	1.270.387,25		-179.862,68	1.090.524,57
Provisiones a largo plazo	1.270.387,25	0,00	-179.862,68	1.090.524,57
Pagas extras y otros conceptos retributivos	542.311,87	544.903,53	-542.311,87	544.903,53
Otras provisiones a corto plazo	41.976,41	43.440,40	-41.976,41	43.440,40
Provisiones a corto plazo	584.288,28	588.343,93	-584.288,28	588.343,93
Total	1.854.675,53	588.343,93	-764.150,96	1.678.868,50

En el balance aparecen provisiones por importe de 1.678.868,50 euros, de los cuales, 1.090.524,57 son a largo plazo, que corresponden a los compromisos asumidos por la Universidad con su personal por los premios de jubilación, que se ha estimado conforme a las hipótesis recogidas en la nota 4.i de esta memoria.

11. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Universidad no ha incurrido en ningún gasto de naturaleza medioambiental durante el ejercicio. Asimismo la Universidad considera que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, estimándose que no es necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

12. TESORERÍA

Este epígrafe del balance recoge el saldo a 31 de diciembre de las cuentas corrientes bancarias. El saldo a 31 de diciembre de 2017 asciende a 6.403.238,43 euros.

CONCEPTOS	IMPORTES	
1. COBROS		16.657.372,66
(+) del presupuesto corriente	14.168.434,87	
(+) de presupuestos cerrados	294.972,06	
(+) de operaciones no presupuestarias	2.193.965,73	
2. PAGOS		17.000.560,62
(+) del presupuesto corriente	13.363.062,81	
(+) de presupuestos cerrados	815.375,84	
(+) de operaciones no presupuestarias	2.822.121,97	
I. Flujo neto de tesorería del ejercicio (1-2)		-343.187,96
3. Saldo inicial de tesorería		6.746.426,39
II. Saldo final de tesorería (I+3)		6.403.238,43

13. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

El estado de deudores, acreedores y partidas pendientes de aplicación no presupuestarios es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL ACREEDOR	SALDO INICIAL DEUDOR	BAJAS Y PRESCRIPCIONES	COBROS RECIBIDOS	PAGOS REALIZADOS	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR
ANTICIPO COSTAS JUDICIALES	0,00	0,00		0,00	650,00	0,00	650,00
ANTICIPOS AL PERSONAL	0,00	0,00		19.600,00	19.600,00	0,00	0,00
PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00		104.787,15	104.787,15	0,00	0,00
ANTICIPOS DE ALQUILERES	0,00	0,00		0,00	2.351,86	0,00	2.351,86
ANTICIPOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00		0,00	99.917,89		99.917,89
I.R.P.F. RETENIDO	174.809,52	0,00		1.131.327,02	1.137.699,98	168.436,56	0,00
SEGURO ESCOLAR	99,00	0,00		163,90	118,80	144,10	0,00
CUOTA DERECHOS PASIVOS	-367,80	0,00		3.098,13	3.098,13	-367,80	0,00
CUOTA OBRERA SEGURIDAD SOCIAL	20.400,08	0,00		236.036,17	236.054,31	20.381,94	0,00
CUOTA MUFACE	431,41	0,00		1.356,38	1.356,38	431,41	0,00
INICIATIVA PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS	502.186,94	0,00		-3.494,68	498.692,26	0,00	0,00
CUOTAS SINDICALES	816,23	0,00		348,00	348,00	816,23	0,00
INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	241.755,72	0,00		543.203,37	555.223,00	229.736,09	0,00
RETENCIONES NO JUDICIALES	0,00	0,00		354,21	354,21	0,00	0,00
SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00		14.953,18	14.953,18	0,00	0,00
MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA A.C.F.	0,00	0,00		80.000,00	80.000,00	0,00	0,00
I.V.A. SOPORTADO	0,00	7.928,20		14.834,08	11.118,95	0,00	4.213,07
ACREEDORES I.V.A. SOPORTADO	704,90	0,00		11.139,77	10.958,87	885,80	0,00
I.V.A. REPERCUTIDO	14.231,16	0,00		19.239,23	26.317,35	7.153,04	0,00
DEUDORES I.V.A. REPERCUTIDO	0,00	2.076,76		17.019,82	18.521,65	0,00	3.578,59
TOTAL	955.067,16	10.004,96	0,00	2.193.965,73	2.822.121,97	427.617,37	110.711,41

14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

El detalle de la contratación administrativa por formas de adjudicación es el siguiente:

OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DEL CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PRECIO
Diseño, construcción, instalación y mantenimiento de un stand promocional para las universidades públicas de Andalucía en la Exhibición EAIE 2017	Servicio	Abierto	71.800,00
Mantenimiento, alojamiento y servicios gestionados de la aplicación Universitas XXI	Servicio	Negociado sin publicidad	81.209,17

15. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se presenta información sobre los siguientes aspectos:

- Modificaciones de crédito
- Remanentes de crédito
- Derechos anulados
- Derechos cancelados
- Recaudación neta
- Devoluciones de ingresos
- Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados
- Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados
- Derechos anulados de ejercicios cerrados
- Derechos cancelados de ejercicios cerrados
- Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
- Gastos con financiación afectada
- Remanente de tesorería

MODIFICACIONES DE CRÉDITO EJERCICIO 2017

CLAS. ECON.	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDIN.	SUPLEMENT. DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICAC.	TOTAL MODIFICAC.
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
11	Personal eventual										0,00
12	Funcionarios										0,00
13	Laborales										0,00
15	Incentivos al rendimiento										0,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador										0,00
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	Arrendamientos y cánones							25.000,00			25.000,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación										0,00
22	Material, suministros y otros				277,72		55.485,00	300.280,00			356.042,72
23	Indemnizaciones por razón del servicio										0,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	277,72	0,00	55.485,00	325.280,00	0,00	0,00	381.042,72
34	De depósitos, fianzas y otros				43.087,95						43.087,95
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	43.087,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.087,95
44	A universidades públicas					31.640,55	154.875,00	7.200,00			130.434,45
48	A familias e instituciones sin fines de lucro					11.725,12	600.000,00	3.117,34			591.392,22
49	Al Exterior										0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	43.365,67	754.875,00	10.317,34	0,00	0,00	721.826,67
60	Inversión nueva										0,00
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial										0,00
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	43.365,67	43.365,67	810.360,00	335.597,34	0,00	0,00	1.145.957,34

REMANENTES DE CRÉDITO EJERCICIO 2017

EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES DE CRÉDITO
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00	435.553,49	435.553,49
Artículo 11. Personal eventual		48.408,58	48.408,58
Artículo 12. Funcionarios		189.184,94	189.184,94
Artículo 13. Laborales		20.723,42	20.723,42
Artículo 15. Incentivos al rendimiento		67.198,75	67.198,75
Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		110.037,80	110.037,80
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.724.122,67	1.724.122,67
Artículo 20. Arrendamientos y canones		21.845,95	21.845,95
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación		45.796,03	45.796,03
Artículo 22. Material, suministros y otros		1.655.712,32	1.655.712,32
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio		768,37	768,37
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	702,62	702,62
Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros		702,62	702,62
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	350.678,93	350.678,93
Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos		125.560,83	125.560,83
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro		224.118,10	224.118,10
Artículo 49: Al Exterior		1.000,00	1.000,00
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00	342.663,91	342.663,91
Artículo 60. Inversión nueva		211.925,60	211.925,60
Artículo 64. Gastos en inversiones de carácter inmaterial		130.738,31	130.738,31
TOTAL	0,00	2.853.721,62	2.853.721,62

DERECHOS ANULADOS EJERCICIO 2017

DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	34.869,51	0,00	89.233,29	124.102,80
Artículo 30. Tasas	123,90		64,80	188,70
Artículo 31. Precios Públicos	820,80		1.959,57	2.780,37
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	33.924,81		86.370,75	120.295,56
Artículo 33. Venta de bienes	0,00		31,72	31,72
Artículo 39. Otros ingresos	0,00		806,45	806,45
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	60.520,52	60.520,52
Artículo 40. De la Administración General del Estado	0,00		7.089,82	7.089,82
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	0,00		40.270,00	40.270,00
Artículo 45. De Comunidades Autónomas	0,00		892,80	892,80
Artículo 46. De Corporaciones locales	0,00		12.267,90	12.267,90
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	1.500,00		0,00	1.500,00
TOTAL	36.369,51	0,00	149.753,81	186.123,32

DERECHOS CANCELADOS EJERCICIO 2017

En este ejercicio no se han llevado a cabo operaciones de cancelación de derechos del ejercicio corriente.

RECAUDACIÓN NETA EJERCICIO 2017

DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.632.869,42	89.233,29	1.543.636,13
Artículo 30. Tasas	47.108,46	64,80	47.043,66
Artículo 31. Precios Públicos	232.809,31	1.959,57	230.849,74
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	1.326.920,58	86.370,75	1.240.549,83
Artículo 33. Venta de bienes	3.119,59	31,72	3.087,87
Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	1.722,89	0,00	1.722,89
Artículo 39. Otros ingresos	21.188,59	806,45	20.382,14
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.673.789,26	60.520,52	12.613.268,74
Artículo 40. De la Administración General del Estado	0,00	7.089,82	-7.089,82
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	55.108,54	40.270,00	14.838,54
Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos	892,80	892,80	0,00
Artículo 45. De Comunidades Autónomas	12.573.948,32	12.267,90	12.561.680,42
Artículo 46. De Corporaciones locales	1.732,10	0,00	1.732,10
Artículo 47. De Empresas Privadas	31.117,34	0,00	31.117,34
Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	7.740,16	0,00	7.740,16
Artículo 49. Del Exterior	3.250,00	0,00	3.250,00
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	11.530,00	0,00	11.530,00
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	7.430,00	0,00	7.430,00
Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	4.100,00	0,00	4.100,00
TOTAL	14.318.188,68	149.753,81	14.168.434,87

DEVOLUCIONES DE INGRESOS EJERCICIO 2017

DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	89.233,29	89.233,29	0,00	89.233,29	0,00
Artículo 30. Tasas			64,80	64,80		64,80	
Artículo 31. Precios Públicos			1.959,57	1.959,57		1.959,57	
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios			86.370,75	86.370,75		86.370,75	
Artículo 33. Venta de bienes			31,72	31,72		31,72	
Artículo 39. Otros ingresos			806,45	806,45		806,45	
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	60.520,52	60.520,52	0,00	60.520,52	0,00
Artículo 40. De la Administración General del Estado			7.089,82	7.089,82		7.089,82	
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos			40.270,00	40.270,00		40.270,00	
Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos			892,80	892,80		892,80	
Artículo 45. De Comunidades Autónomas			12.267,90	12.267,90		12.267,90	
TOTAL	0,00	0,00	149.753,81	149.753,81	0,00	149.753,81	0,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2017

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL		108.191,46	0,00	108.191,46	108.191,46	0,00
	Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		108.191,46	0,00	108.191,46	108.191,46	0,00
160	Cuotas Sociales	2016	106.139,06		106.139,06	106.139,06	0,00
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	2016	2.052,40		2.052,40	2.052,40	0,00
	CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		601.416,64	-5.928,30	595.488,34	547.183,24	48.305,10
	Artículo 20. Arrendamientos y canones		7.386,54	0,00	7.386,54	7.386,54	0,00
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	2016	7.386,54		7.386,54	7.386,54	0,00
	Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación		16.078,34	0,00	16.078,34	16.078,34	0,00
212	Edificios y otras construcciones	2016	2.615,74		2.615,74	2.615,74	0,00
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2016	2.170,59		2.170,59	2.170,59	0,00
215	Mobiliario y Enseres	2016	5.390,47		5.390,47	5.390,47	0,00
216	Sistemas para procesos de información	2016	5.901,54		5.901,54	5.901,54	0,00
	Artículo 22. Material, suministros y otros		570.267,03	-5.928,30	564.338,73	516.157,44	48.181,29
220	Material de oficina	2016	4.459,10		4.459,10	4.459,10	0,00
221	Suministros	2016	19.103,21		19.103,21	19.103,21	0,00
222	Comunicaciones	2014	4.355,78		4.355,78	4.355,78	0,00
222	Comunicaciones	2015	21.002,98		21.002,98	21.002,98	0,00
222	Comunicaciones	2016	33.419,88		33.419,88	33.419,88	0,00
225	Tributos	2016	388,59		388,59	388,59	0,00
226	Gastos diversos	2012	5.683,82	-5.683,82	0,00		0,00
226	Gastos diversos	2013	15.806,54		15.806,54		15.806,54
226	Gastos diversos	2014	5.106,38	-244,48	4.861,90		4.861,90
226	Gastos diversos	2015	3.783,58		3.783,58	240,00	3.543,58
226	Gastos diversos	2016	362.619,19		362.619,19	338.649,92	23.969,27
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2016	94.537,98		94.537,98	94.537,98	0,00
	Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio		7.684,73	0,00	7.684,73	7.560,92	123,81
230	Dietas	2015	26,15		26,15		26,15
230	Dietas	2016	2.434,71		2.434,71	2.434,71	0,00
231	Locomoción	2015	97,66		97,66		97,66
231	Locomoción	2016	5.126,21		5.126,21	5.126,21	0,00
	CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		102.475,90	0,00	102.475,90	102.475,90	0,00
	Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro		102.475,90	0,00	102.475,90	102.475,90	0,00
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	2016	4.000,00		4.000,00	4.000,00	0,00
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	2016	7.687,49		7.687,49	7.687,49	0,00
483	Otras becas y ayudas con financiación externa	2016	35,24		35,24	35,24	0,00
484	Convenios con otras instituciones	2016	90.753,17		90.753,17	90.753,17	0,00

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2017

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES		57.897,29	0,00	57.897,29	57.525,24	372,05
	Artículo 60. Inversión nueva		54.633,95	0,00	54.633,95	54.633,95	0,00
606	Sistemas para procesos de información	2016	54.104,78		54.104,78	54.104,78	0,00
608	Otro inmovilizado mateial	2016	529,17		529,17	529,17	0,00
	Artículo 64. Gastos en inversiones de carácter inmaterial		3.263,34	0,00	3.263,34	2.891,29	372,05
640	Gastos de investigación y desarrollo	2016	3.263,34		3.263,34	2.891,29	372,05
	TOTAL OPERACIONES		869.981,29	-5.928,30	864.052,99	815.375,84	48.677,15

DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2017

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CAPITULO 3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS		618.877,78	-38.357,21	580.520,57	261.687,16	318.833,41
	Artículo 30. Tasas		4.479,56	0,00	4.479,56	854,79	3.624,77
303	Tasas académicas	2012	545,32		545,32		545,32
303	Tasas académicas	2013	1.178,52		1.178,52		1.178,52
303	Tasas académicas	2014	759,68		759,68		759,68
303	Tasas académicas	2015	650,76		650,76		650,76
303	Tasas académicas	2016	1.345,28		1.345,28	854,79	490,49
	Artículo 31. Precios públicos		241.499,92	-24.986,65	216.513,27	68.093,09	148.420,18
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2012	20.451,03		20.451,03		20.451,03
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2013	37.094,08		37.094,08		37.094,08
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2014	45.925,49		45.925,49		45.925,49
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2015	33.287,09		33.287,09		33.287,09
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2016	104.742,23	-24.986,65	79.755,58	68.093,09	11.662,49
	Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios		358.752,57	-8.550,00	350.202,57	192.733,15	157.469,42
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2012	10.199,80		10.199,80		10.199,80
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2013	11.362,76		11.362,76		11.362,76
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2014	43.416,80		43.416,80		43.416,80
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2015	47.134,86		47.134,86	1.258,81	45.876,05
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2016	228.288,40	-8.550,00	219.738,40	183.485,90	36.252,50
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2012	219,03		219,03		219,03
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2013	1.574,48		1.574,48		1.574,48
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2014	1.564,87		1.564,87		1.564,87
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2015	5.489,40		5.489,40		5.489,40
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2016	8.661,23		8.661,23	7.988,44	672,79
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2012	840,94		840,94		840,94
	Artículo 33. Venta de bienes		14.145,73	-4.820,56	9.325,17	6,13	9.319,04
330	Venta de publicaciones propias	2010	4.820,56	-4.820,56	0,00		0,00
330	Venta de publicaciones propias	2011	3.194,43		3.194,43		3.194,43
330	Venta de publicaciones propias	2012	1.840,27		1.840,27		1.840,27
330	Venta de publicaciones propias	2013	1.117,59		1.117,59		1.117,59
330	Venta de publicaciones propias	2015	815,00		815,00		815,00
330	Venta de publicaciones propias	2016	2.357,88		2.357,88	6,13	2.351,75
	CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.801.407,82	-40.000,00	7.761.407,82	32.282,22	7.729.125,60
	Artículo 41. De organismos autónomos administrativos		314.542,59	0,00	314.542,59	0,00	314.542,59
410	De organismos autónomos estatales	2014	1.288,00		1.288,00		1.288,00
410	De organismos autónomos estatales	2015	3.000,00		3.000,00		3.000,00
410	De organismos autónomos estatales	2016	3.750,00		3.750,00		3.750,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2014	265.348,99		265.348,99		265.348,99
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2016	41.155,60		41.155,60		41.155,60
	Artículo 45. De comunidades autónomas		7.360.699,59	0,00	7.360.699,59	2.057,22	7.358.642,37
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	2015	7.356.142,37		7.356.142,37		7.356.142,37
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	2016	2.057,22		2.057,22	2.057,22	0,00
451	De otras consejerías de la Junta de Andalucía	2012	2.500,00		2.500,00		2.500,00

DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2017

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	Artículo 46. De corporaciones locales		78.780,00	-22.000,00	56.780,00	27.000,00	29.780,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2012	22.000,00	-22.000,00	0,00		0,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2013	260,00		260,00		260,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2015	17.420,00		17.420,00		17.420,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2016	24.100,00		24.100,00	12.000,00	12.100,00
461	De ayuntamientos	2016	15.000,00		15.000,00	15.000,00	0,00
	Artículo 47. De empresas privadas		4.357,00	0,00	4.357,00	0,00	4.357,00
479	De otras empresas privadas	2013	3.857,00		3.857,00		3.857,00
479	De otras empresas privadas	2014	500,00		500,00		500,00
	Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro		43.028,64	-18.000,00	25.028,64	3.225,00	21.803,64
481	De instituciones sin fines de lucro	2012	9.490,00	-9.000,00	490,00		490,00
481	De instituciones sin fines de lucro	2013	8.609,64		8.609,64		8.609,64
481	De instituciones sin fines de lucro	2014	21.704,00	-9.000,00	12.704,00		12.704,00
481	De instituciones sin fines de lucro	2016	3.225,00		3.225,00	3.225,00	0,00
	CAPITULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES		2.234,65	0,00	2.234,65	1.002,68	1.231,97
	Artículo 52. Intereses de depósitos		2,68	0,00	2,68	2,68	0,00
520	Intereses de cuentas bancarias	2016	2,68		2,68	2,68	0,00
	Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles		2.231,97	0,00	2.231,97	1.000,00	1.231,97
541	Alquiler y producto de inmuebles	2012	859,25		859,25		859,25
541	Alquiler y producto de inmuebles	2014	372,72		372,72		372,72
541	Alquiler y producto de inmuebles	2016	1.000,00		1.000,00	1.000,00	0,00
	TOTAL OPERACIONES		8.422.520,25	-78.357,21	8.344.163,04	294.972,06	8.049.190,98

DERECHOS ANULADOS DE EJERCICIOS CERRADOS EJERCICIO 2017

DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	38.357,21	0,00	38.357,21
Artículo 30. Tasas	0,00		0,00
Artículo 31. Precios Públicos	24.986,65		24.986,65
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	8.550,00		8.550,00
Artículo 33. Venta de bienes	4.820,56		4.820,56
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000,00	0,00	40.000,00
Artículo 46. De Corporaciones locales	22.000,00		22.000,00
Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	18.000,00		18.000,00
TOTAL	78.357,21	0,00	78.357,21

DERECHOS CANCELADOS DE EJERCICIOS CERRADOS EJERCICIO 2017

En este ejercicio no se han llevado a cabo operaciones de cancelación de derechos de ejercicios cerrados.

**VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
EJERCICIO 2017**

CONCEPTOS	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a. Operaciones corrientes	-78.357,21	-5.928,30	-72.428,91
b. Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. Total variaciones operaciones no financieras (a+b)	-78.357,21	-5.928,30	-72.428,91
c. Activos financieros			
d. Pasivos financieros			
2. Total variación operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	-78.357,21	-5.928,30	-72.428,91

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES
EJERCICIO 2017**

A 31 de diciembre de 2017 no existen compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO EJERCICIO 2016

DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	DERECHOS	OBLIGACIONES	REMANENTE
		RECONOCIDOS ACUMULADOS (1)	CONTRAÍDAS ACUMULADAS (2)	DE TESORERÍA AFECTADO (3=1-2)
Gestión del patrimonio universitario (Proyecto Atalaya)	Consejería de Economía y Conocimiento	543.888,00	326.690,99	217.197,01
II Máster en salud pública en Mauritania	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo	185.000,00	149.657,77	35.342,23
Gestión y conservación del patrimonio documental	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	52.396,85	45.722,37	6.674,48
La activación de patrimonio cultural en el ámbito territorial	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	30.011,11	22.446,28	7.564,83
III Máster en salud infantil comunitaria	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	99.917,70	50.707,45	49.210,25
Soberanía alimentaria y agroecología	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	29.822,59	22.122,55	7.700,04
Desarrollo local y estrategias territoriales	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	30.012,59	26.432,25	3.580,34
V Máster en relaciones euromediterráneas	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	75.585,00	56.715,53	18.869,47
II Curso de experto en mediación familiar comunitaria	Diputación de Sevilla	42.420,00	38.758,88	3.661,12
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	Consejería de Economía y Conocimiento	3.200.000,00	2.200.000,00	1.000.000,00
Escuela de la Alhambra	Patronato de la Alhambra y el Generalife	147.900,00	96.940,35	50.959,65
Foro Mediterráneo	Consejería de Economía y Conocimiento	124.000,00	110.324,23	13.675,77
Programa Erasmus 2015/2016	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la UCA	16.690,00	7.615,00	9.075,00
Programa Erasmus 2016/2017	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la UCA	18.750,00	2.400,00	16.350,00
Programa Erasmus 2017/2018	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la UCA	16.350,00	0,00	16.350,00
Aula de la Experiencia	Consejería para la Igualdad y Política Sociales	24.171,00	15.429,10	8.741,90
Canal Contemporáneo de Cultura	Consejería de Economía y Conocimiento	7.700,00	0,00	7.700,00
Voluntariado	Consejería para la Igualdad y Política Sociales	6.050,00	0,00	6.050,00
Aula de Internacionalización	Consejería de Economía y Conocimiento	15.000,00	0,00	15.000,00
La activación del patrimonio cultural avileño	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	34.982,00	0,00	34.982,00
Accesibilidad universal en la educación superior en Bolivia	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	68.920,00	25.748,12	43.171,88
TOTAL REMANENTE TESORERÍA AFECTADO		4.769.566,84	3.197.710,87	1.571.855,97

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS EJERCICIO 2017

DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	DERECHOS	OBLIGACIONES	REMANENTE
		RECONOCIDOS ACUMULADOS	CONTRAÍDAS ACUMULADAS	DE TESORERÍA AFECTADO
		(1)	(2)	(3=1-2)
Programa Erasmus 2016/2017	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la	16.350,00	0,00	16.350,00
Canal Contemporáneo de Cultura	Consejería de Economía y Conocimiento	7.700,00	0,00	7.700,00
Voluntariado	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	6.050,00	0,00	6.050,00
Aula de Internacionalización	Consejería de Economía y Conocimiento	15.000,00	0,00	15.000,00
La Activación del Patrimonio Cultural Avileño	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	34.982,00	0,00	34.982,00
Accesibilidad Universal a la Educación Superior en Bolivia	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	68.920,00	25.748,12	43.171,88
TOTAL DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS		149.002,00	25.748,12	123.253,88

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS EJERCICIO 2017

DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	DERECHOS	OBLIGACIONES	REMANENTE
		RECONOCIDOS ACUMULADOS	CONTRAÍDAS ACUMULADAS	DE TESORERÍA AFECTADO
		(1)	(2)	(3=1-2)
Gestión del patrimonio universitario (Proyecto Atalaya)	Consejería de Economía y Conocimiento	73.847,00	160.103,41	-86.256,41
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	Consejería de Economía y Conocimiento	800.000,00	1.400.000,00	-600.000,00
Escuela de la Alhambra	Patronato de la Alhambra y el Generalife	13.900,00	27.086,39	-13.186,39
Iniciativa Flamenco-Universidad	Consejería de Economía y Conocimiento	0,00	1.388,62	-1.388,62
Patrimonio mundial de la provincia de Jaén	Diputación de Jaén	-6.267,90	0,00	-6.267,90
Programa Erasmus 2015/2016	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E	0,00	1.750,00	-1.750,00
Programa Erasmus 2016/2017	Organismo Autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la E	0,00	2.400,00	-2.400,00
Aula de la Experiencia	Consejería para la Igualdad y Política Sociales	0,00	9.959,97	-9.959,97
Proyecto Europeo de la Historia Única, RESISOR	Unión Europea	0,00	50.893,50	-50.893,50
TOTAL DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS		881.479,10	1.653.581,89	-772.102,79

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
EJERCICIO 2017**

CONCEPTOS	2017		2016	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		8.355.410,66		8.190.769,49
(+ del presupuesto corriente	425.244,36		435.685,52	
(+ de presupuestos cerrados	8.049.190,98		7.986.834,73	
(+ de operaciones no presupuestarias	110.711,41		10.004,96	
(-) de dudoso cobro				
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	229.736,09		241.755,72	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		838.515,28		1.583.292,73
(+ del presupuesto corriente	591.956,85		814.118,40	
(+ de presupuestos cerrados	48.677,15		55.862,89	
(+ de operaciones no presupuestarias	197.881,28		713.311,44	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación	0,00		0,00	
3. (+) Fondos líquidos		6.403.238,43		6.746.426,39
I. Remanente de tesorería afectado		1.571.855,97		2.147.978,89
II. Remanente de tesorería no afectado		12.348.277,84		11.205.924,26
III. Remanente de tesorería total		13.920.133,81		13.353.903,15

16. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

Seguidamente se presentan resultados de indicadores que nos aportan información sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria de la Universidad.

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES EJERCICIO 2017

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	315,54%
b) LÍQUIDEZ A CORTO PLAZO:	$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	738,60%
c) LÍQUIDEZ GENERAL:	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	742,37%
d) ENDEUDAMIENTO:	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	12,99%
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	186,09%
f) CASH-FLOW:	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	-638,38%

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES EJERCICIO 2017

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

	<i><u>Ingresos tributarios</u></i>	0,88%
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
	<i><u>Transferencias y subvenciones recibidas</u></i>	85,37%
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
1. Estructura de los ingresos:	<i><u>Ventas netas y prestaciones de servicios</u></i>	12,41%
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
	<i><u>Resto ingresos de gestión ordinaria</u></i>	1,34%
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	
<hr style="border: 1px solid black;"/>		
	<i><u>Gastos de personal</u></i>	42,14%
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	
2. Estructura de los gastos:	<i><u>Transferencias y subvenciones concedidas</u></i>	13,65%
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	
	<i><u>Resto de gastos de gestión ordinaria</u></i>	44,21%
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	
<hr style="border: 1px solid black;"/>		
3. Cobertura de los gastos corrientes:	<i><u>Gastos de gestión ordinaria</u></i>	91,69%
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	

RATIOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES DE CRÉDITO (1)	ESTRUCTURA DE GASTOS (2)	EJECUCIÓN DE GASTOS (3)	REALIZACIÓN DE PAGOS (4)	ESFUERZO INVERSOR (5)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00%	42,85%	93,21%	98,46%	
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5,30%	41,85%	77,21%	91,77%	
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	1025,90%	0,33%	98,51%	100,00%	
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45,93%	13,92%	84,71%	99,74%	
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00%	1,04%	29,83%	90,45%	1,04%
TOTAL	7,32%	100,00%	83,02%	95,76%	1,04%

- (1) Modificaciones/Créditos inicialesx100
(2) Obligaciones reconocidas/Total de obligaciones reconocidasx100
(3) Obligaciones reconocidas/Créditos totalesx100
(4) Obligaciones pagadas/Obligaciones reconocidasx100
(5) Obligaciones reconocida Capítulos 6+7/Obligaciones reconocidasx100

RATIOS DE EJECUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS EJERCICIO 2017

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES DE LAS PREVISIONES (1)	ESTRUCTURA DE INGRESOS (2)	EJECUCIÓN DE INGRESOS (3)	REALIZACIÓN DE COBROS (4)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,08%	12,32%	60,77%	85,85%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,64%	87,60%	98,57%	98,67%
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00%	0,08%	53,44%	95,46%
TOTAL	7,32%	100,00%	86,82%	97,09%

(1) Modificaciones/Previsiones inicialesx100

(2) Derechos reconocidos/Total de derechos reconocidosx100

(3) Derechos reconocidos/Previsiones definitivasx100

(4) Cobros realizados/Derechos reconocidosx100

RATIOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES EJERCICIO 2017

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	REALIZACIÓN DE PAGOS (2)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00%	100,00%
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,99%	91,89%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00%	100,00%
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00%	99,36%
TOTAL	0,68%	94,37%

(1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de obligacionesx100

(2) Pagos/Saldo inicial de obligaciones reconocidas±Modificaciones y anulacionesx100

**RATIOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS
EJERCICIO 2017**

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	REALIZACIÓN DE COBROS (2)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	6,20%	45,08%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,51%	0,42%
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00%	44,87%
TOTAL	0,93%	3,54%

(1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de derechosx100

(2) Cobros/Saldo inicial de obligaciones reconocidas±Modificaciones y anulacionesx100

RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ACTIVIDAD EJERCICIO 2017

ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL	6.233.902,95	43,25%
Sueldos y salarios	4.824.684,76	33,48%
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.138.584,42	7,90%
Otros costes sociales	59.189,14	0,41%
Incemnizaciones por razón del servicio	211.444,63	1,47%
Transporte de personal		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	57.802,06	0,40%
Coste de materiales de reprografía e imprenta	57.802,06	
Coste de otros materiales		
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades		
SERVICIOS EXTERIORES	5.655.429,09	39,24%
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio		
Arrendamientos y cánones	302.176,93	2,10%
Reparaciones y conservación	328.147,34	2,28%
Servicios de profesionales independientes	260.806,88	1,81%
Transportes	2.086,04	0,01%
Primas de seguros	38.869,91	0,27%
Servicios bancarios y similares	3.020,86	0,02%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	254.261,12	1,76%
Suministros	282.971,34	1,96%
Comunicaciones	104.219,82	0,72%
Costes diversos	4.078.868,85	28,30%
TRIBUTOS	3.112,82	0,02%
COSTES CALCULADOS	389.869,21	2,71%
Amortizaciones	389.869,21	2,71%
Previsión Social de Funcionarios		
COSTES FINANCIEROS	43.564,47	0,30%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.950.043,64	13,53%
OTROS COSTES	78.380,55	0,54%
TOTAL	14.412.104,79	100,00%

INDICADORES DE GESTIÓN EJERCICIO 2017

a) INDICADORES DE EFICACIA

a.1. Indicadores de docencia

Programas de postgrado	$\frac{\textit{Programas impartidos}}{\textit{Programas previstos}}$	78%
Promedio de estudiantes por programa	$\frac{\textit{Estudiantes matriculados}}{\textit{Programas impartidos}}$	17
Estudiantes extranjeros	$\frac{\textit{Estudiantes extranjeros}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	19%
Estudiantes becados	$\frac{\textit{Estudiantes becados}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	18%
Estudiantes con prácticas externas	$\frac{\textit{Estudiantes con prácticas externas}}{\textit{Estudiantes matriculados}}$	13%

a.2 Indicadores de acciones de relación con el entorno

Convenios con instituciones públicas y privadas	106
Intercambio de publicaciones	540
Instituciones con las que se intercambia	96
Proyectos culturales externos apoyados	10

a.3. Indicadores de producción de publicaciones

Monografías	16
Producciones audiovisuales	231

a.4. Indicadores de acciones sobre el PAS

Acciones formativas del Plan de Formación del PAS	30
Horas de formación impartidas	847
Ayudas del Plan de Acción Social concedidas	200

b) INDICADORES DE ECONOMÍA

Coste de personal	$\frac{\textit{Coste de personal}}{\textit{Personal total de la UNIA}}$	45.282
-------------------	---	--------

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han acaecido hechos relevantes con posterioridad al cierre que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

8. INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017

Al Patronato de Universidad Internacional de Andalucía:

1. Introducción

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía (en adelante, la Universidad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Rector y la Gerencia de la Universidad son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Universidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la Nota "Bases de presentación" de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables y presupuestarios aplicables. Asimismo, son responsables del control interno que consideren necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Rector y la Gerencia de la Universidad el 6 de junio de 2018.

2. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable.

3. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

DELOITTE, S.L.



Daniel Carrasco

11 de junio de 2018